

Se suprime el recargo especial de paro sobre suministro de energía eléctrica

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado el viernes bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, aprobó la siguiente disposición del Ministerio de Hacienda: Supresión del recargo especial sobre el suministro de energía eléctrica destinado a la Caja de Compensación del Paro por escasez de dicho fluido. (Logos)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFS. 3185 Y 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

Collins, satisfecho de la cooperación hallada en Madrid

Lisboa.—El Jefe de Estado Mayor norteamericano, Collins, salió anoche para Washington, no sin elogiar el alto espíritu de cooperación hallado tanto en Madrid como en Lisboa. (Efe)

“España y Norteamérica están juntas en la lucha mundial contra el comunismo”

“El mundo no reconoce plenamente el espléndido sacrificio que los Estados Unidos están haciendo en Corea”

FRANCO ESTARIA DISPUESTO A PERMITIR QUE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES TOMARAN PARTE EN LA LUCHA COREANA, MANDADOS POR SUS PROPIOS OFICIALES

Interesantísimas declaraciones del Jefe del Estado al corresponsal de la «International News Service»

Nueva York.—La Prensa norteamericana ha concedido extraordinaria importancia a las manifestaciones hechas por el Jefe del Estado español al periodista Mr. Kluckhohn, difundidas por la «International News Service».

Las manifestaciones del Generalísimo Franco aparecen en el lugar más destacado de los periódicos y han sido transmitidas por las principales cadenas de emisoras norteamericanas.

La agencia «International News Service» suministra sus informaciones a más de cuatrocientos periódicos y emisoras de radio, distribuidos en sesenta y ocho países.

La información difundida por la «International News Service» dice así: El Generalísimo Franco ha declarado que «el mundo no reconoce plenamente el espléndido sacrificio que los Estados Unidos están haciendo en Corea. Es sorprendente y magnífico que los americanos luchen contra el comunismo de manera tan eficiente, tan lejos de sus hogares y en tan difícil terreno.»

Siente esto tan de corazón que, a preguntas de periodistas, añadió que estaría dispuesto a permitir que voluntarios españoles tomaran parte en la lucha de Corea, mandados por sus propios oficiales.

El Generalísimo estaría dispuesto a hacerlo, aunque técnicamente aquella es una guerra de las Naciones Unidas, y las Naciones Unidas habían excluido a España. Expresó su opinión de que si el caso llegara, muchos españoles se presentarían voluntarios.

La razón para enviar voluntarios es que aquellos que

quieren ir a una guerra son los que luchan mejor.

Añadió, sin embargo, que consideraba que la mayor contribución de España a la lucha contra el comunismo debe realizarse en Europa, por razones geográficas y está de acuerdo con la política de Eisenhower de que son los propios asiáticos, incluidos los chinos nacionalistas, quienes deberían llevar el peso de la guerra de Corea.

Hizo estas declaraciones en una entrevista exclusiva, la primera que ha concedido desde el pasado verano, en el hermoso Palacio de El Pardo, en los alrededores de Madrid, donde vive y desde donde gobierna España. Las afirmaciones que anteceden las hizo al tratar sobre una más estrecha relación entre España y Norteamérica, «ya que las dos naciones están juntas en la lucha mundial contra el comunismo».

El Caudillo declaró también que su Gobierno tiene noticias de que más de un centenar de agentes soviéticos han tenido una parte activa en la explotación de las actuales insurrecciones contra Francia en el Norte de África.

Se permitió en su día establecer, por el Gobierno soviético, una Embajada en Argel, compuesta de más de un centenar de personas, cuando el Gobierno de Gaulle estaba en África, y la Unión Soviética luchaba al lado de los aliados, explicó Franco. Cuando el Gobierno francés se trasladó a París, muchos de los agentes soviéticos que daban clandestinamente en Marruecos.

Han trabajado durante años, explotando el sentimiento na-

cionalista, para fomentar una rebelión, dijo Franco. No han llegado muy lejos con los Caudillos marroquíes, pero han logrado infiltrarse en algunos Sindicatos. Habrá notado usted que no hubo ningún levantamiento árabe contra Francia en el Norte de África después de su derrota por Alemania, ni cuando Rommel iba avanzando hacia Alejandría y El Cairo, aunque los alemanes hicieron todos los esfuerzos posibles para provocarlo. Los disturbios sólo se produjeron después de años de una intensa labor comunista.

Manifestó el temor de que si Francia abandona Marruecos prematuramente y sin la debida preparación, se corre el riesgo de que el orden público retrocediese otra vez al dominio anárquico de los jefes de cabilia, luchando unos contra otros, y exigiendo dádivas y rescates. A este respecto, recordó el caso del americano que fue capturado por el Raisuni de Tánger y que el Sultán tuvo que rescatar. Tres casos se presentarían de nuevo.

El Caudillo hablaba como quien ha conseguido un amplio conocimiento de Marruecos, conocimiento logrado durante su permanencia allí como oficial del Ejército, y después, como jefe de un Estado que mantiene allí su propio Protectorado.

El Generalísimo expresó la opinión de que, a la larga, los comunistas soviéticos no sabrán administrar satisfactoriamente los territorios ocupados por los rojos tanto en Europa como en Asia.

Entre tanto —hizo notar— las naciones anticomunistas de Europa y de Asia han perdido muchos de sus mercados. Espera que los Estados Unidos puedan prestar ayuda económica hasta que los soviets sean expulsados de los países ocupados y queden sus mercados abiertos de nuevo. Si los Estados Unidos hacen esto, el comunismo perderá y la guerra puede ser evitada.

No hizo ninguna referencia a la cuestión de la ayuda americana a España ni a las negociaciones que se llevan a cabo actualmente para la posible utilización conjunta de las bases españolas llegado un caso de guerra. La inversión de los ciento veinticinco millones de dólares votados por el Congreso americano como préstamo a España se ha retrasado mientras está pendiente la terminación de dichas negociaciones, que, según se dice, se desarrollan satisfactoriamente.

El comunismo se puede comparar —afirmó— a un saco lleno de ratas, que si no se le mantiene en movimiento y se las deja trabajar tranquilamente, empieza una rata a abrirse camino a través del saco, las demás la siguen y pronto habrán devastado toda la casa.

España fue el primer país completamente anticomunista. Ahora comparte esta posición con los Estados Unidos, y nuestros países deberán cooperar estrechamente.

Es la primera vez que ha visto a Franco desde hace dieciséis años, cuando celebró la primera entrevista, el día en que llegó a España procedente de Marruecos para dirigir el Movimiento, que lo elevó a su posición actual, donde se ha mantenido más tiempo que cualquier otro jefe de Gobierno en España.

Continúa tan despierto y con la misma vitalidad de entonces, aunque haya encanecido, esté algo calvo y más grueso. Sus penetrantes ojos negros son todavía su rasgo más saliente.

Me recibí vistiendo la misma clase de uniforme militar de color caqui y el fajín rojo, de nuestra anterior entrevista de hace años, en medio del fragor de una guerra civil. Más que recordar aquellos días, parecía más bien desear olvidarlos, diciendo que cuando se está en guerra, hace todo lo posible para ganarla. Añadió que desde entonces todos sus esfuerzos se han dirigido a la recuperación y desarrollo nacionales y que hoy su principal interés está en la preparación de la juventud.

Acompañado por un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores penetré en el apartado Palacio de El Pardo, que en otro tiempo fuera un lugar favorito de descanso de los reyes, pasando frente a los pintorescos centinelas moros y la guardia de honor, vestida con uniformes azules y rojos. Fuimos conducidos a través de tres salas de espera, decoradas con tapices de Goya, candelabros y relojes de oro, porcelanas, todas ellas piezas dignas de un museo.

Los techos están decorados con frescos en tonos pastel y los suelos cubiertos con alfombras en gris con dibujos en rosa y azul. El despacho de Franco tendrá unos sesenta pies de largo, es ancho y

decorado en forma parecida a las salas anteriores, siendo su pieza más saliente una enorme mesa de trabajo, al fondo del despacho. Franco me recibió cordialmente, frente a su mesa, y me invitó a sentarme en una pequeña butaca.

Se sentó él en una silla parecida, y a una distancia de unos cuatro pies, mirándome directamente a la cara mientras hablaba. Le encontré más afable y sin la patente tensión de los días de la guerra. Hablaba tranquilamente, con un rasgo de humor de vez en cuando. «Tengo la impresión —me dijo al principio— que España y los Estados Unidos tienen los mismos objetivos, pero se dirigen hacia ellos por distintos procedimientos. Ello es natural, pero creo que tenemos un problema fundamental en la lucha mundial contra el comunismo, y esto es lo que debemos acentuar».

El anuncio no dice si ha sido

LAS DECLARACIONES RECOGIDAS EN LA PRENSA ITALIANA

Roma.—En el espacio destinado a las noticias de última hora, todos los periódicos romanos publican una información, procedente de Washington, sobre las manifestaciones del Generalísimo Franco, difundidas por la «International News Service». (Efe.)

Y EN LA CUBANA

La Habana.—Las declaraciones del Generalísimo Franco a Mr. Kluckhohn, aparecen publicadas en gran relieve en las primeras planas de todos los periódicos. La información de la «International News Service» ha sido también retransmitida en sus diversas emisiones por las estaciones de radio cubanas». (Efe.)

El Bey de Túnez, en contestación al ultimátum francés, firma los planes de reforma

En ellos se prevé que los ayuntamientos serán electivos, con idéntica participación tunecina que francesa

Los nacionalistas aseguran que el soberano tuvo que capitular ante la «extrema presión ejercida»

Túnez.—El residente general Jean de Hauteclouque ha llegado hoy a Túnez, procedente de París, siendo portador de la enérgica nota enviada por el Gobierno francés al Bey. (Efe.)

EL BEY FIRMA

Túnez. (Urgente).—El Gobierno francés ha logrado una importante victoria en su conflicto con el Bey de Túnez al firmar hoy el soberano del Protectorado dos artículos del proyecto francés de reformas que el lunes se había negado a firmar. (Efe.)

DETALLES DE LA FIRMA

Túnez.—Un portavoz de la Residencia general francesa ha anunciado que el Bey entregó los documentos previstos de su sello oficial a Robert de Boissezon, representante del residente, designado para entregar el ultimátum francés en el que se pedía la reanudación de negociaciones.

El anuncio no dice si ha sido

do De Boissezon el que ha entregado la enérgica nota francesa.

La Residencia anuncia también que el Bey se ha comprometido a firmar unos sesenta decretos de menor importancia que había estado deteniendo durante dos años. La mayor parte de ellos se refieren a cuestiones de la administración, especialmente afectando a los ferrocarriles y las minas de Túnez. (Efe.)

LOS ARTICULOS FIRMADOS

Túnez.—Los dos artículos que del plan de reformas en siete puntos ha firmado el Bey se refieren a la institución de Ayuntamientos electivos y a que los tunecinos tendrán en los nuevos Ayuntamientos por lo menos tantos escaños como los franceses y en la mayoría de los casos, mayoría.

Estos artículos, que son los que iba a haber firmado el lunes pasado y luego no firmó el soberano, suscitaron menos objeciones tunecinas que los otros cinco cuando el Consejo consultivo rechazó hace dos meses el programa general de reformas, pero el Bey vacilaba en dar su firma porque ello implicaba la aceptación por lo menos parcial del plan francés y pudiera debilitar la posición tunecina en la ONU a favor de la autonomía. (Efe.)

EL NEO-DESTOUR DICE QUE EL BEY TUVO QUE CEDER ANTE LA FUERZA

Túnez.—Un portavoz del Neo-Destour dice que el Bey ha tenido que ceder ante la «extrema presión francesa» a firmar los decretos. Anteriormente se había manifestado en círculos franceses que en caso de que no se diera satisfacción a la nota francesa, la potencia protectora instituiría un Consejo de Regencia que asumiese varias de las prerrogativas del soberano. (Efe.)

LOS FRANCESES, SATISFECHOS

Túnez.—Personas informadas dicen que la respuesta del Bey satisficé las demandas inmediatas hechas en la nota francesa. Un portavoz de la Residencia dice que «no hay

que pensar, en absoluto, por el momento», en desterrar a ciertos miembros de la familia del Bey.

Anteriormente se había creído que una de las condiciones exigidas era la expatriación de los dos hijos, la hija y el marido de ésta, alegando que influían en la actitud antifrancesa del Bey. (Efe.)

MAS LIBERTADES A LOS CONSEJOS DE DISTRITO

Túnez.—Los decretos firmados hoy por el Bey prevén también que los Consejos de distrito, elegidos por sufragio restringido, tengan facultades mayores que hasta ahora, en particular en materia de presupuestos, y que se amplíe el Cuerpo electoral que los designa y que hasta ahora se limitaba a unos pocos notables. (Efe.)

Marginal

LAS SUPRESIONES

Estamos en los tiempos de las supresiones. Desde las bien idas de los razonamientos de aquellos artículos de primera necesidad que nos hicieron pasar las mayores fatigas y enojos, hasta este postero del tabaco, al que le quedan contados días de existencia.

Ciertamente que no daríamos satisfacción a los pensamientos, si dejáramos de entonar el responso a la cartilla de fumador. Porque, sin tener ya en cuenta la escasez oficial y el fomento del «comercio negro», causaba tantas molestias, que no sabemos por qué no se desterró el terrible vicio de fumar.

No está mal unir la alegría de estas supresiones a las que en diferente sentido, vamos a tener que imponernos. Efectivamente, hay «alguna cosilla», que ha bajado en orden al presupuesto familiar. Pero como no sólo de pan vive el hombre, se observa una marjadilla sobre considerables aumentos del Municipio, en el Impuesto de Usos y Consumos, que afecta a varios gremios enajados dentro del calificativo de lujo y en uso de sus perfectísimas atribuciones. El «crecimiento» parece, en la casi totalidad de los casos, del doble, con lo que, seguramente, el «pagano» será el público, que, a lo peor, verá ascender los precios a un poquito más, por si las moscas.

Claro está, que el remedio es sencillo y de ahí las supresiones que vamos a tener que imponernos, cetándonos más en casa, en huelga forzosa de restaurantes, cafés, bares y espectáculos, con lo que saldremos ganando hasta en salud, por esa cuestión de sustitutos. Aunque, ¡ojá!, que también el aumento va directo a ciertos artículos de las tiendas de ultramarinos, a pesar de que todo podrá darse por bueno, si el Ayuntamiento «sale a flote», cuestión que puede representar el sí y el no al deshojar de una margarita. —JAVIER

Nuestras encuestas

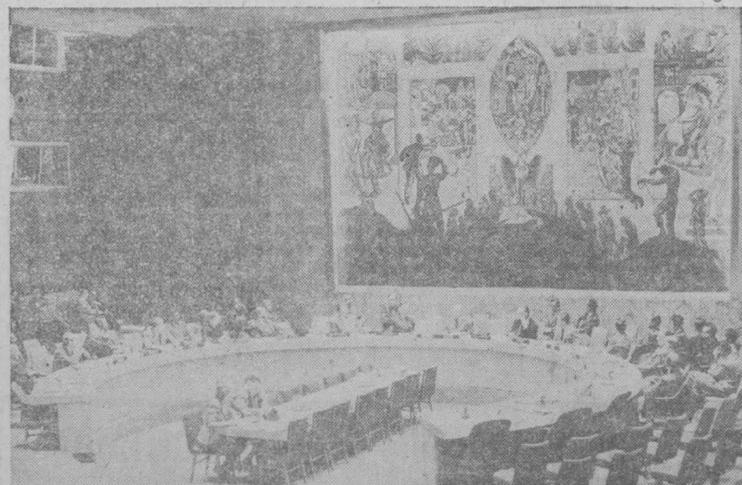
EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La campaña en torno al grave problema de la vivienda se acentúa de día en día. En Salamanca pasa lo que en toda España. El déficit de viviendas es enorme, y las clases más perjudicadas son la media, la modesta y la más modesta.

EL ADELANTO; atento siempre a los intereses generales, ha formulado unas preguntas a tres prestigiosos salmantinos, técnicos de la construcción sobre tema de tan extraordinaria importancia. Un arquitecto, don Francisco Rodríguez, un aparejador, don Dimas Ledesma, y un constructor, don Antonio Fernández, expondrán en las columnas de este periódico sus respectivos puntos de vista, examinando el problema en sus diferentes aspectos, su origen y do el problema en sus diferentes presente y soluciones, su importancia con el momento presente y soluciones que propugnan. De la personalidad de estos tres profesionales no es menester hablar, por ser lo suficientemente conocidos. Sus palabras tendrán el valor de lo que, con la máxima competencia, han consagrado su vida a la construcción de viviendas. Para ellos no hay secreto en cuanto se relaciona con el difícil problema del hogar, desgraciadamente cada día más grave. Hay que buscar las soluciones precisas y llevarlas a la práctica. Miles y miles de hombres y de familias se encuentran en estos momentos y por diversas circunstancias en situación insostenible. Hace falta un energético y decidido esfuerzo para resolver la angustiada situación planteada.

Leamos con el detenimiento que se merece lo que estos técnicos —a los que agradecemos su atención al acceder a nuestra invitación— nos dicen sobre tema tan interesante y tan de actualidad. Hoy los lectores encontrarán en esta quinta página, un valioso y documentado trabajo del arquitecto don Francisco Gil, con el que iniciamos esta breve encuesta.

UNA ALEGORIA GIGANTE DE LA PAZ



El pintor noruego Per Krohg, ha pintado un cuadro representativo de la paz con destino al salón del Consejo de Seguridad de la O.N.U., en su edificio de Nueva York. El artista invirtió dos años en pintar el lienzo, que mide 4,88 metros de altura y 7,93 de anchura.

El delegado nacional de Sindicatos, elegido consejero del Reino

Madrid.—En el Palacio de las Cortes se ha celebrado esta mañana la elección del representante sindical en el Consejo del Reino. Presidieron la mesa el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís; don Severino Aznar; el secretario nacional de Sindicatos, señor Vizcaino, y el señor Villar Télez, que actuó de secretario.

Efectuado el escrutinio resultó elegido, por 132 votos del total de los 136 que fueron depositados en la urna, don José Solís, quien terminada la elección se trasladó al despacho del presidente de las Cortes del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao, para cumplimentarle. (Logos.)

LA CIUDAD

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Referencia de los asuntos tratados ayer en la sesión de la Comisión Municipal Permanente, facilitado por la Alcaldía-Presidencia.

OBRAS

Se estima la instancia de don Gervasio Oria Herrera y se estiman condicionadamente las de don Isaac López García, don Angeles Malmierca Romero y don José López Nuño. Queda sobre la mesa el recurso de reposición interpuesto por don Germán García Ramos.

Pasa al Pleno el asunto relacionado con la instancia de don José Beteré.

Sobre el escrito del señor Ingeniero municipal, referente a la reposición de pavimento deteriorado en zanjas abiertas por Cubiertas y Tejados, S. A., en la calle de José Antonio y cruce de Benito Pérez Galdós. Se acordó requerir a la Empresa para que reponga el pavimento en condiciones.

Sobre la petición que formula don Emilio Jarrín, se acordó estar a lo ya tratado.

Se impone sanción a don Domingo Delgado, según denuncia de la Inspección de Obras.

POLICIA

Se accede a lo solicitado por don Francisco Martín Asensio, don Arpanicio Romero Vaqueiro, don Eladio Andrés, don Antonio Miguel Barbero, don Manuel Peláez Redondo, don Angel Ruano Delgado y don Pilar José María Sánchez.

Se desestiman las peticiones de don Luis Juan Manso, don Narciso Moreno Sánchez y el escrito de don Benjamin Pérez y 14 industriales más mayoristas del Gremio de fruteros de la localidad, interesando quede en suspenso la autorización de apertura de un almacén de frutas al por mayor, en la calle de Caldereros número 2, concedida a

don Benigni Palenzuela Bureba.

Dictamen de la Comisión, en la resolución de la Dirección General de Comercio Servicio de importación, relacionado con la petición formulada por este Ayuntamiento, sobre importación de veinte taxis marca "Peugeot".

HACIENDA

Dictamen sobre forma de pago de la relación de facturas número 40, por un importe de 10.287,00 pesetas.

Idem idem sobre concesión de un socorro, por una sola vez, al vigilante sanitario jubilado, Rafael González Clavero.

Idem idem al obrero del servicio de limpieza, jubilado, Francisco Pérez Hernández.

Idem idem sobre forma de pago de 568,00 pesetas, importe del arreglo de una bicicleta del servicio de vigilancia sanitaria.

Idem idem de la quinta certificación parcial de las obras de urbanización de la Cuesta de la Raqueta, realizada por Esparza Ipiña y Compañía, y que importan 17.010,34 pesetas.

Idem idem de la 21 liquidación parcial de las obras de terminación del depósito regulador de la Cinchibarra realizada por Esparza Ipiña y

Compañía, S. A., y que importa 44.714,47 pesetas.

Idem idem en la 14 liquidación parcial de las obras de construcción de la Estación Clarificadora del agua de Abastecimiento, realizada por Baltogar, S. A., y que asciende a 230.662,53 pesetas.

ALCALDIA

Adjudicación de chasis para autobuses, marca Ford, modelo Foyh 4, por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio.

SECRETARIA

Comunicación del jefe del Negociado de Personal, dando cuenta de que el día 28 del actual, cumple la edad reglamentaria la matrona de vigilancia sanitaria, señorita Esperanza Inocencia García.

Se conoció de la sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 2, de esta ciudad, recaída en el juicio declarativo de menor cuantía, promovido por don José Hernández Rebolledo, contra este Ayuntamiento, en demanda de 20.000 pesetas, en cuyo fallo se absuelve al Ayuntamiento de Salamanca y a A. R. G. O. S., que también era demandada.

Por último, se conoció de varias instancias que solicitaban el empadronamiento y de la correspondencia oficial cursada durante la semana.

Capón pro ciegos

Número premiado con 50 pesetas en el Capón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de diciembre.

792

Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 92.

Juzgado Militar eventual

PLAZA DE SALAMANCA

Se interesa la presentación en este Juzgado con la máxima urgencia, de Pedro de Vega, natural de un pueblo de la provincia de Toledo, de profesión constructor de pozos, el que ha estado a pupilo o trabajando en un pozo en la calle de la Compañía, número 3; asimismo se ruega a todas cuantas personas puedan dar referencias del domicilio actual de dicho individuo, lo comuniquen a este Juzgado. Salamanca, 19 de diciembre de 1952.—El comandante juez instructor, Román López García.

Lea usted EL ADELANTO

CREDITOS LA PREVENTIVA

AVISO IMPORTANTE

CREDITOS LA PREVENTIVA pone en conocimiento de todos los socios de "LA PREVENTIVA, S. A.", de Béjar, que, a partir de esta fecha, se les concede GRATUITAMENTE el beneficio de asistencia médica domiciliar por los DOCTORES DON ENRIQUE ARTEAGA DE ALCALA y DON CANDIDO HERNANDEZ LOPEZ.

Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales

O. S. «Artesanía»

En atención al numeroso público que diariamente concurre a admirar los bellos trabajos en que se resume la imaginación, el acento pasional y encendido de la artesanía salmantina expuestos en el certamen selectivo de artesanía, instalado en el edificio de la Escuela de Nobles y B. A. de San Eloy (Cuesta del Carmen), hoy, domingo, se establecerá el siguiente horario especial de visita a dicho Certamen: Mañana, de doce a dos. Tarde, de seis a nueve.

HOTEL ITALIA

TODO CONFORT
Director y propietario, ELOY GUTIERREZ. Avenida de José Antonio, núm. 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2) MADRID. Teléfono 224790

SUCESOS LOCALES

UN ROBO

En la tarde del viernes robaron la puesta en marcha de un automóvil propiedad de un panadero domiciliado en Calzada de Valduciel, apellidado Morínigo, vehículo que se encontraba a la puerta del Garaje Piñero, sito en el Paseo de Canalejas, número 22, de nuestra ciudad.

Han Llegado los primeros tractores y aperos

LANZ

Véalos en su taller oficial:
Talleres BERMEJO
RECTOR ESPERABE

Telecomunicación

CENTRO PROVINCIAL DE SALAMANCA

Aviso

La Dirección general de Correos y Telecomunicación, a fin de normalizar el curso del servicio telegráfico, de excepcional aglomeración en determinados días de felicitaciones ordena se recuerde que pueden imponerse en todas las estaciones telegráficas del Estado, para régimen interior, telegramas de felicitación de texto fijo: "Muchas felicidades", "Felices Pascuas" o "Feliz Año Nuevo", durante los días 23 de diciembre corriente al 6 de enero próximo, a tasa de dos pesetas, incluidos en ella el importe del timbre y el del recargo del 5 por 100, esperando que esta modalidad siga teniendo favorable acogida en la opinión pública, por pretender contribuir a la mayor rapidez en la entrega de los telegramas.

Los días 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre y 1 de enero próximo no se admitirán telegramas con varios destinatarios dirigidos a la misma población en que se imponen.

Salamanca, 20 de diciembre de 1952.—El delegado jefe del Centro.

ANTONIO GARCIA

UROLOGIA
De 11 a 5 y 6 a 8
Gran Vía, 12.1. — Teléfono 3186

CANADIENSES

Canutillo, gabardina, tornasol, loneta paño, de piel, fijo o desmontable, presentamos un amplio surtido en modelos originales de nuestra fábrica desde 650 pesetas.

TRINCHERAS

En recto (modelo clásico) y "comando" de doble tela tornasol y colores lisos, desde 650 pesetas.

GABARDINAS

Todas las tallas, todos los colores, desde 440 pesetas, en Jana. Visite nuestra sección de confección, en la seguridad de encontrar la prenda que quiera.

Pañerías JIMENEZ

(La Casa de las Gabardinas)
PLAZA MAYOR, 46



DUDA USTED?

UN PRODUCTO L'OREAL

IMEDIA D

Concesionarios: GRAN PERFUMERIA BOYERO. — Plaza Mayor, 1. — Salamanca.



Temperaturas de ayer en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matabán, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 10,3 grados, a las 16,55 horas.
Mínima: 5,0 grados, a las 21,20 horas.

NINAS!

Construir el Belén en vuestras casas para honrar al Niño Dios e inscribirle en el Concurso que convocan las Juventudes de la Sección Femenina.

Peletería ANITA

les ofrece precios extraordinarios.

ABRIGOS

Mutón, desde 1.200 Pesetas

ABRIGOS

Garras, 9.500

ABRIGOS

Niños, precios baratísimos

CONCEJO, 14

F. PEÑAMARIA

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD GARGANTA — NARIZ — OÍDOS De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. — Consulta de 11 a 1. Huelva Labradoros, 2 (esquina S. Bartolomé). C. S. n.º 22.

Alquileres

VIVIENDA propia pensión o alquiler, 17 habitaciones, casi todas muy grandes, dos cuartos de baño, situadas Plaza del Mercado. Informes, farmacia Urbina. 2-1

VENDO camión "Chevrolet" haiga, del 50, como nuevo. Luis Martín. Brocense, 6. Teléfono 2367. 4-1

DOS LOCALES comerciales o industriales, juntos o separados, muy grandes, 30 metros fondo, amplias bodegas, situados Plaza d. l. Mercado. Informes, farmacia Urbina. 2-1

Automóviles

MERCADO AUTOMOVIL. Para comprar coche o venderlo, consúltanos. Si desea aprender a conducir, visítenos. Talleres Bermejo. Rector Esperabe. 1-1

CAMION G. M. C. con motor Henschel Diesel nuevo. Nuño, S. L. Avenida Miral, 41. Salamanca. 1-1

Bicicletas

VENDO bicicleta "Orbea" de carrera. Teléfono 1738, de cuatro a seis. 1-1

Casas

VENDO CASAS, libres, en todos los sitios de la capital, desde 20.000 ptas. a 5.000.000. Fincas pasto, labor y monte. Huertas. Traspasos. Solares. Bares. Comestibles. Dinero en hipoteca. Faustino Vega. Volta, 16. Teléfono 2273. 2-a-2

JUSTO OREJA desea a todas sus amistades y público en general felices pascuas y próximo Año Nuevo. Justo Oreja vende en Garrido casa planta baja, dos viviendas, toda libre, situación mediodía, a dos calles, puertas independientes, 130.000 pesetas. Pozo Hileria, 15. Teléfono 3667. 1-1

VENDO dos casas, cuatro viviendas, una libre, Generalísimo Franco Corrales de Monroy, comunicadas. Informes, Plaza Mayor, 1, portería. 1-1

JUSTO OREJA vende casas planta baja, libres, Regato Anís, 110.000. Garrido, 55.000. Depósito Aguas, 45.000, 50.000. Barrio Vidal, 41.000, 55.000. Barrio Blanco, 35.000, 38.000. Muchas más centro capital. Traspasos toda clase negocios. Matrícula bar-fisón, baratísimo. Solar 1.200 metros, situación avenida a tres calles, a 300 pesetas Pozo Hileria, 15. Teléfono 3667. 1-1

VENDO casa, vivienda libre, barata, Escuelas Viejas, 25, Pizarrales. Informes, Santiago, 5 botería. 1-1

E USTAQUIO vende pisos céntricos, amplios, 170.000, 180.000, 190.000, 225.000, 400.000, nuevos, libre inquilinos; casas Generalísimo, Puerta Toro; plantas bajas todos barrios, Garrido, Prosperidad, Vidal. Traspaso negocios productivos, económicos, bares próximo Plaza. Dispongo dinero hipoteca. Julián Sánchez, 5 (Teléfono 2757). 2-1

Colocaciones

SAN LUIS Beltrán S. A. Necesita agentes. Pueden pasar a Asadería, 5, Casa Jacobo Dray. Ganarán mucho dinero. Pueden enterarse.

AGENTE a comisión, activo y entusiasta conocedor del ramo de ferretería y bazares, necesita firma vigorosa. Ofertas con referencias a apartado 139. Vigo (Pontevedra).

Compras

PAGO sorprendentemente camas, colchones, trajes caballero, muebles de todas clases, lanas a 26 pesetas kilo. Voy a domicilio. Teléfono 3216. 1-1

Anuncios por palabras

★ ★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★ ★

PIANO compro a particular. Teléfono 3542. 2-1

Fincas

SERAFIN vende dehesa 700 hectáreas, pasto, labor, monte, partido Vitigudino, 2.500.000. Otra 1.070 hectáreas, partido Ciudad Rodrigo, pasto, labor, monte, 4.200.000. Otra 1.600 hectáreas, partido Ledesma, pasto, labor, monte, 4.500.000. Abajor, 20. 2-1

Ganadería

POLLITOS Leghorn, estirpe holandesa, seleccionados, producción limitada. Informes y pedidos, Cooperativa Avícola. Mercado de San Juan.

GANADERIA.—Se vende ternera holandesa cuatro días. Trafalgar, número 11. Señor Sánchez, Salamanca. 1-1

CEBONES. Particulares dispongo de nueve a doce arpas, buen cebo. Para verlos y tratar, Félix Sánchez, Ribera del Puente, 44. 1-1

SE VENDE toro semental, morucho, tres años, en Sancti-Spiritus. Para tratar, en la misma, con Juan Pedraza. 2-1

OCASION! Por reparto herencia Hermanos Bernal, de Carbajosa de la Sagrada, vendido bajo precio vacas pura raza holandesa, buen toro semental, casa buenas y amplias dependencias, mula y carro de varas, basura más de 30 carros. Tratar con los mismos. 2-a-2

FRANCISCO LORENZO vende huertas de 4, 5, 6 y 26 hectáreas, libres, 175.000, 200.000, 350.000 y 450.000 pesetas. Rosas, 1. 1-1

POLLITOS de un día, seleccionados, raza Leghorn blanca; precio de propaganda, seis pesetas uno. Informes, Velázquez, 11. Teléfono 2420.

Habitaciones

NECESITO habitación para oficina, sitio céntrico, preferible teléfono. Dirigirse al señor Carrón, Diego de Deza, número 1. 2-2

DESEO habitación modesta, pero higiénica, en casa de familia bondadosa, educada, discreta, algo instruida. Ofertas, Rua, 10, La Casa Charra. 1-1

SE NECESITA habitación independiente céntrica, derecho cocina, hombre solo. Este mismo señor vende cama, cámara, un torno para platero o relojero, unos palanganeros, ruedas de carretillo y otras de goma para carros pequeños y una máquina de coser. Pregunte por el antiguo comprador de metales Pepe el extremeño. Avenida de Miral, 23. 1-1

Maquinaria

MAQUINAS PUNTO. Las de verdadera garantía, solamente en la Casa FinTex. Ventas contada y largos plazos, Avenida Alemania, 3, Salamanca.

MAQUINAS de picar carne, a mano y motor. Embutidoras, placas, cuchillas, husillos. Prensa chicharrones. Poleas, correas. Reparaciones. MINAMBRES. Zamora, 40.

"SIGMA", la máquina de coser de garantía, solamente cuesta cuatro duros semanales. María Auxiliadora, 23. 1-1

MAQUINAS reparar medias. Las más rápidas, económicas y con garantía ilimitada, en la Casa FinTex, Avenida de Alemania, 3, Salamanca.

MAQUINAS PUNTO, máximas garantías, nuevas, contada, plazos, enseñanzas, accesorios, reparaciones. Arreglo agujas enviando estropeadas, 1,50. Tricot Fredy, Madrid, 13, Ciudad Rodrigo.

ARADOS vertedera fijos y giratorios, una y dos manceras, vertederas, rejas, formones, tornillos pie cerro. Nuño, S. L. Exposición, Avenida Italia, 9, Salamanca. Venta, Avenida Miral, 41. 1-1

Motocicletas

SI QUIERE andar sobre ruedas, visite Motociclación. Motocicletas de todas las cilindradas, las mejores marcas. Bicicletas todos modelos y precios. Accesorios. Servicio de reparaciones. Agencia Sanglas, 350 c. c. y 500 c. c. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa). Teléfono 3213.

VENDO moto "Derbi" especial, de lujo, sin matrícula. Para verla, Casa Lozano. José Antonio, 41. 2-1

Ofertas

MAESTROS OBRAS, labradores, particulares, necesitan dinero? Jacobo o facilito hasta 5.000.000 pesetas al 4,50. Asadería, 5, Salamanca, diez a dos.

FACILITO DINERO en primera hipoteca, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Rapidez y reserva absoluta. Colantes. Meléndez, 15, primero. 1-1

Traspasos

TRASPASAMOS fábrica quesos, tipos manchego, Roquefort, mantiguilla. Buen precio. Informes, al 425 de "Alias", Burgos. 3-2

Varios

ATENCION pueblos y público en general, sus fotos de carnet en el acto, en Puerta Toro, frente Plaza España, Salamanca.

DR. GREGO. Cirugía general. Transfusiones de sangre. Centro autorizado por la Dirección General de Sanidad. Tls. 2267 y 2640. C. S. n.º 1681

CAMION de cuatro a cinco toneladas, admite carga de Sevilla a provincias de Salamanca y Zamora. Avisos: Teléfono 143. Béjar.

SE COGEN puntos a las medias en el día. Para encargos, Bazar La Vajilla. Portales de San Antonio, 16. 2-1

Ventas

NAVIDADES FELICES disfrutará tomando turrones legítimos de Jijona, Rovira y Moreris. Especialidades: Tres Gustos, Chocolate, Coco, Chamilli, Crema Tostado, Naranja Piña, etc. Mazapanes legítimos de Sonseca (Toledo). Toda clase de licores a granet y embotellados. Precios afianzados. Ultramarinos Graçilina, ne Pérez. Generalísimo, 24. Teléfono 1537. 9-7

SE VENDEN estanterías, mostrador y balanza "Mombab" económico. Covadonga, 3, Anselmo Rodríguez. 1-1

MINAS.—Vendo cuatro, estación y wolfran, cerca frontera, mucha producción. Compró coche. Informes, Núñez, Generalísimo, 5. Teléfono 135. Ciudad Rodrigo. 4-4

CASA MONTEGRIS, Artículos Navidad. Turrones, peladillas, pasteles glorias, conservas, vinos, licores, las mejores calidades y precios. Casa Montegrís. Prior, 4. 2-a-2

VENDO SOLAR 1.303,5 metros cuadrados, en Avenida Federico Anaya y Prolongación Isaac Peral, sitio inmejorable. Informes, teléfono 2854. 7-1

POLLUELOS extraseleccionados, servir desde enero. "Granja Castilla" (diplomada). Plaza Leones Castilla, 2, Valladolid

SERRERIA Pedro Sánchez, calle Magallanes, 20 (frente a la Estación). Maderas chopo, Valais de pino. Trabajos serrin por horas. Serrin, precios baratísimos, 15 céntimos kilo. 1-1

FELICES PASCUAS pasará su familia comprando botas y zapatos de inmejorable resultado a precios sin competencia. Calzados Blanca, Prior, 15, Salamanca. 1-1

GANADEROS, vendo por toneladas (hasta quince o veinte) "patacas" superiores. Tratar, Luis Clavijo. Alba de Tormes. 10-a-6

APARATOS de radio americanos, cinco lámparas múltiples, todas ondas, 94 pesetas mensuales. Radio Corona. Calle Valencia, 24. Teléfono 3863. Salamanca. 1-1

TRANSFORMADOR 10 caballos 13.200. Grupo moto-bomba eléctrica cuatro caballos, carro de vacas, todo afinado de precio, vendo. Varillas, 9, segundo. 3-a-3

IMPORTANTE.—Adquiriendo un "Fokoi" tendrá excelente cocina y calefacción confortable, solamente por 25 céntimos hora. Distribuidor exclusivo, FinTex. Avenida Alemania, 3, Salamanca.

MOTORES gasoil y gasolina todas las potencias para riego y usos industriales, accesorios, suministros y maquinaria. Piñero y Morros, Avenida Miral, 61.

POR CUATRO Duros semanales puede usted adquirir un magnífico receptor de radio en Sigma. Nuevos, variados modelos. María Auxiliadora, 23.

VIDES AMERICANAS, Injertos y Barbados. Árboles frutales, precios económicos. Amalio García Tomé. Villacalder (Palencia). Se desean representantes.

LOS CUBANOS. Turrones de la Casa "La Castellana". Almendra entera, molida, fruta y yema, 13 pesetas barra 450 gramos. Turrones corrientes, duro y blando, 9 pesetas barra 500 gramos. Puede cobrar mucho dinero comprando en esta Casa. Una botella Anís Castellana y otra de coñac Fundador, a 32 y 28 pesetas, respectivamente. No olviden que esta Casa vende el mejor pimentón para matanzas. 1-1

AVICULTORES.—Harinas pescada, carne, hueso, alfalfa, conchilla, vísceral, zoonutrón, vitan-laf, dyna N., aceite hígado bacalao, huevos desinfectantes, anillas numeradas. Droguería "La Cibele". Concejo, 9. 2-1

Laboratorio ARCOCHA. Director: Adolfo Díaz Góndez. Investigaciones químico-biológicas aplicadas a la clínica. ESPERMIOLOGIA. Avd. de Italia, 1, bajo, derecha. (C. S. 202)

TELEFUNKEN

La mejor radio mundial. CONTADO Y PLAZOS. Pida una demostración y solicite catálogos a

NUÑEZ

Unico concesionario para CIUDAD RODRIGO Y VITIGUDINO

Candidin

SUPLEMENTO INFANTIL de El Adelanto

AÑO VIII

Domingo, 21 de diciembre de 1952

NUM. 320

MIS FABULAS

Por Miguel R. Seisdedos

El baile de nochebuena



A Marisita y Pilarín Vaillo; mis guapas lectoras y amiguitas.

Sentados junto a la lumbre, que chisporrotea y chasca, el padre fuma un cigarro y asa la madre castañas y alegremente a sus nietos dice la abuela Tomasa:

—¡Dale a la zambomba, Curro!
—¡Dale a la zambomba, Juana!

La media noche ha llegado... Lejos suenan las campanas... Y ángeles van por el aire cantando a Dios alabanzas.

—¡Cristo ha nacido, hijos míos!— dice la abuela Tomasa.

—¡Dale a la zambomba, Curro!
—¡Dale a la zambomba, Juana!

Hac' Be'én van pastores y, por valles y montañas, los magos, tras de la estrella, en sus camellos cabalgan.

—¡Bailemos —la abuela dice— que esta noche es noche santa!

—¡Dale a la zambomba, Curro!
—¡Dale a la zambomba, Juana!

Y, con los ojos brillantes, sacudiéndose las sayas, con agilidad de moza la abuela al baile se lanza.

Y anima a los nietezuelos mientras con salero baila:

—¡Dale a la zambomba, Curro!
—¡Dale a la zambomba, Juana!

Y bailan también los padres. Y, en un rincón, en su jaula, ¡cri-cri! ¡cri-cri! —canta el grillo, uniéndose a la algazara.

Y la abuela gira y gira y grita, dando palmadas:

—¡Dale a la zambomba, Curro!

—¡Dale a la zambomba, Juana!

Con fantásticos temblores baila en el hogar la llama,

y, rompiendo en estampidos, brincan, locas, las castañas.

Y, ante tan gran alboroto, el gato se alegra y maya:

—¡Dale a la zambomba, Curro!

—¡Dale a la zambomba, Juana!

Todo es ruido en la cocina, todo tiembla, todo baila,

las cazuelas, los pucheros, las sartenes, las tizas.

Y grita la luna llena mirando por las ventanas:

—¡Dale a la zambomba, Curro!

—¡Dale a la zambomba, Juana!

Niños: Cristo es alegría...

Si la Tierra es desgraciada, es porque nadie cumplimos sus divinas enseñanzas.

El almendro y la nube



Abrió sus flores bonitas por Navidad un almendro. Y le preguntó una nube que volaba por el cielo:

—¿Por qué te abres tan temprano?

—¡Por alegrar el invierno!

—Pues el que siembra alegrías se muere de sentimiento.

—¡Ay, qué bien habló la nube!

—No imites, niño, a este almendro, cuyas flores delicadas fueron víctimas del hielo!

—No por alegrar a nadie florezcas antes de tiempo!

Noche de Navidad

Caían grandes y blancos copos de nieve aquella noche, en la que todos los niños comían turrón con sus pequeños dientes;

en la que todos jugaban y saltaban de alegría porque había nacido el Niño Dios.

—¡Pero no todos! Uno, no. Un niño de mechones rubios como los rayos del sol, ojos azules como el firmamento y tez blanca como la nieve que aquella noche caía sin compasión.

Su ropa no era como la de los demás. El no tenía con qué tapar sus pequeñas orejitas sino que dejaba que el frío cruel jugara con ellas. El no tenía zapatos con qué tapar sus diminutos pies. ¿Por qué? Porque era pobre.

Apostado sobre una puerta, sus grandes ojos miraban melancólicamente al cielo mientras sus oídos escuchaban el repicar de panderetas, el ruido de la zambomba y las risas infantiles que él no podía tener. ¿Por qué? Porque era pobre.

Pero recordó las palabras de su madre: "Hijo mío, allá en Belén hace muchos siglos, nació un niño pobre como tú..."

Entonces sus pequeños labios sonrieron y dijo: "¡Gracias, Niño Jesús, por haberme hecho pobre como tú!"

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

Las soluciones, tratándose de un concurso relámpago, tenéis que enviarlas ANTES DE LAS OCHO DE LA NOCHE DE MAÑANA, LUNES. En nuestro número del martes publicaremos la relación de amiguitos que asistirán, por turnos de cinco, a ver esa estupenda película del Cinema Salamanca, que se dará en sesiones especiales hasta el día 25, inclusive, pasando después al Teatro Moderno, donde permanecerá en programa hasta el día 30.

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡Al cine gratis!

UN CONCURSO RELÁMPAGO

Para que 40 AMIGUITOS asistan en el Cinema Salamanca a la proyección de una estupenda película

La Empresa del Cinema Salamanca nos encomienda, la organización de un concurso relámpago, en obsequio de nuestros pequeños lectores ofreciendo 40 invitaciones para que otros tantos amiguitos asistan a la proyección de una magnífica película, simpática y aleccionadora.

Y nosotros, aceptando el encargo, planteamos el siguiente sencillísimo concurso.

Aquí tenéis una tajetita de visita:

GENERAL TONIGO

Vosotros, ahora, no tenéis más que combinar las letras de esas dos palabras para que se lea el título de una película, que también consta de dos palabras. ¡Segurísimo que ya lo habéis acertado!

Pues no tenéis más que escribir la solución en una cartillita de papel, consignando vuestros nombres, apellidos; edad y domicilio y uniéndolo al cupón que va al final de estas líneas.

Las soluciones, tratándose de un concurso relámpago, tenéis que enviarlas ANTES DE LAS OCHO DE LA NOCHE DE MAÑANA, LUNES. En nuestro número del martes publicaremos la relación de amiguitos que asistirán, por turnos de cinco, a ver esa estupenda película del Cinema Salamanca, que se dará en sesiones especiales hasta el día 25, inclusive, pasando después al Teatro Moderno, donde permanecerá en programa hasta el día 30.

¡Ah! Ya no hará falta decirnos dónde están nuestros buzanos, ¿verdad?

¡AL CINE, GRATIS!

CUPON

PARA EL CONCURSO DE «CANDIDIN»

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

CARIÑO

CUENTO

Dedicado a los niños de Los Montalvos y a la señorita Basilisa Angulo

(Conclusión)

—Bueno—dijo el guardia—, ahora tu vas sola; nosotros iremos cada uno por un lado distinto y cuando hayamos llegado a las esquinas distintas y tú llegues, nos presentaremos cada uno por un lado. ¡Anda y no tengas miedo, que no te pasará nada!

Y así se hizo. El "limpia" salió por un lado y el guardia por el otro, detrás de la niña, la cual iba distante unos veinte pasos, y cuando hubo llegado el guardia se escondió, sacando la pistola.

Al asomarse vio un cuadro que le horrorizó: la niña-asno iba despacito por el centro de la calzada y una vieja gruñuda, llena de andrajos, que estaba sentada en el umbral de una puerta, se levantó y fue a su encuentro; cuando llegó a su lado la agarró por una oreja.

En aquel momento el guardia, pistola en mano, salió corriendo; la vieja quiso ir por el otro lado, pero el "limpia", por el otro, venía con un garrote en la mano.

La bruja, al ver que no podía huir por ninguna parte, se desgarraba los vestidos de rabia y desesperación. Al verse sin salvación quiso vengarse de la niña-asno y se lanzó a ella como una fiera acorralada. Llegaría a tiempo de salvarla? Pero ya cuando iba a coger, escupiendo y maldiciendo como un demonio, la niña-asno la dió una fuerte coz. ¡Oh! y ¡Oh! Milagro de los cielos El guardia y el "limpia" se quedaron asombrados: una fuerte polvareda se levantó, formando el humo de un pequeño volcán, con olor a cuco quemado.

Pasaron unos minutos de angustia de los dos salvadores de la niña-asno; pero cuando aquello pasó vieron algo que les llenó de alegría: los rayos solares resplandecían de gozo; en medio de la calzada la vieja fea y gruñuda yacía en tierra sin vida, y a su lado, una piel de año a medio quemar. Y después...

¡Oh, después! Una joven hermosísima, con una cabellera larga, morena, como las verdaderas españolas... Y el "limpia" dijo filosófico dirigiéndose a la carroña de la bruja:

—Mal has empezado y mal

has terminado. El bien y la belleza vencen siempre a la avaricia, la envidia y la traición.

—Y sabéis, queridos niños, lo que pasó después? Pues la niña, corriendo, se abrazó a sus salvadores. Y tras un rato de emoción, el guardia, cumpliendo con su deber, se separó de ellos para dar un aviso por teléfono a fin de que vieran a recoger la carroña de la vieja. Volvió a su lado, pero al llegar a los andrajos vio al lado de la bruja una gran bolsa de dinero, que recogió y enfrentándose a sus amigos les dijo:

—Toma, "limpia", esto os corresponde a los dos; a ti, por tu honradez y pundonor, y a ella, porque siendo una niña no se perjuró en el crimen y el egoísmo.

—Gracias, hermano —replicó el "limpia"—; ma basta con el tesoro que he encontrado.

El tesoro de la vieja fue repartido en cinco partes por el guardia, quien, después de que encontraron a los padres de la niña, fue, al correr del tiempo, el padrino de su boda.

Y vivieron muchos años llenos de felicidad. El Señor les envió unos hijos guapísimos, que fueron la alegría de su vida...

FIN

ABDON PEREZ MATEOS

ALCOHOL DE QUEMAR 16 pesetas litro

Droguerías RECIO

MI QUINIELA

PRIMERA DIVISION

- Coruña - Oviedo 1
- At. Bilbao - Málaga... 1
- Valladolid - At. Madrid 1
- Valencia - Barcelona... 1
- Español - Santander... 1
- R. Madrid - Zaragoza... 1
- Sevilla - R. Sociedad... 1
- Gijón - Celta..... 1

SEGUNDA DIVISION

- Osasuna - Logroñés... 1
- Huesca - Salamanca... 1
- Tarragona - Sabadell... 2
- Alavés - San Andrés... 1
- Burgos - Baracaldo... X
- Caudal - Ferrol 1

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

Consulta a las once. Gran Vía, 7, 1.

Verónica Daniel V. Bellido MEDICO-OCULISTA

CONSEJOS

"Yo os digo que de cualquiera palabra ociosa que hablaben los hombres, han de dar cuenta en el día del juicio."

San Mateo, XII-36.

En la conversación, en los discursos, en lo que se escribe, ¡cuántas palabras inútiles!

Jesucristo nos impone el silencio cuando nada provechoso tenemos que decir.

Bien se comprende que una persona que habla demasiado, es de las menos recomendables y menos dignas de confianza.

Las palabras ociosas son dañinas en todas las circunstancias. Vemos en el mundo demasiada confusión, complicación y enredo. La vida pide sencillez y simplificación; pide que con el abuso de las palabras no se aumenten sus dolores y sus calamidades.

Cuanto y cuán rápidamente la humanidad se sentirá más buena y más feliz sin el diluvio de palabras inútiles, vanidosas, calumniosas y crueles que conlleva las ideas y amarga los corazones!

CONSTANCIO C. VIGIL

La nueva amistad de la semana

Esta vez fué el lugar propicio para hallar un nuevo amigo —a los que la lluvia sigue separando de los jardines, su mejor lugar— un escaparate de juguetería.

A nuestra pregunta sobre sus datos personales, el pequeño nos responde:

—Yo soy Roberto Cordón Elena.

—Eso no puede ser; porque a ese señor lo conozco yo, le digo!

—Buena... Roberto Cordón Gómez Elena... y tengo seis años.

—Y ¿qué tal andamos de colegio?

—Bien; pero ahora nos dan las vacaciones hasta después de Reyes Magos.

—¿Qué te van a traer a ti los Reyes?

—Eso —nos dice apuntando a un escaparate próximo— ese trolébus, que tiene luces y anda solo.

—Pues que así sea y que te dure mucho la ilusión y el trolébus.

Y allí dejamos al amigo de esta semana, viendo correr el objeto de sus sueños de estos días.

(Foto Guzmán Gombau)



MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Oficina de consultas de T. y S. Concejo, 9, 2.ª Izda, Tel. 1263 C. S. n.º 14.

Dámaso S. de Vega

Clinica General. Aparato Digestivo José Jáuregui, 12. Teléfono 4055 (P. Zamora)

GRAN VIA - Empresa Barruoco

A las 5, 7, 45 y 11. Gran éxito.

NOBLE GESTA

ANA MAGNANI (Autorizada mayores)

Primer premio en la Bienal de Venecia a la mejor actriz

Gran Teatro Bretón

A las 5 y 7, 45 y 11

Sensacional estreno

ENCUBRIDORA

En technicolor. — Por MARLENE DIETRICH, ARTHUR KENNEDY y MEL FERRER

Autorizada mayores

Estos teatros estarán perfumados por EMILIA-ANTONIO

Cinema Taramona

Desde las 4,30

Excepcional programa doble: La superproducción americana **ALMAS BORRASCOSAS** y la producción alemana **EL CORAZON BEBE CALLAR** (Autorizadas mayores)

COLISEUM 4,30, 7,45 y 11. — La película cumbre de la temporada

EL JUDAS

(Apta para todos los públicos). Tres actuaciones distintas de ANTONIO VILAR que son tres éxitos de interpretación. S.A.E.S. siempre a la cabeza de los grandes éxitos

LICEO - A las 4,30. **VENGANZA INDIA** (Tolerada)

7,45 y 11. **PEKIN** (No tolerada)

Los teatros estarán perfumados por EMILIA-ANTONIO

Cinema Salamanca A las 5 - Gran especial

Con la película que emocionó a todos los públicos **ANGELITO NEGRO** 7,45 y 11. Éxito de la más inspirada película de aventuras

FANFAN EL INVENCIBLE (Tolerada menores)

MODERNO - De 4 a 1 noche

MAMA ES MI RIVAL (Technicolor) y **PINKY** (No tolerada menores)

¡MADRE, YA VIENE LA NOCHEBUENA!

Una gran obra de apostolado, digna de ayuda

Cuatro años lleva funcionando el Colegio Asilo de San José, para niñas huérfanas, que la Congregación de Religiosas Amantes de Jesús tiene en nuestra ciudad, situada en la calle de Quevedo, número 11.

Varias veces hemos visitado a estas niñas, que con tanto esmero y cariño educan estas monjitas para que el mañana sean, no la escoria, sino la mujer honrada y laboriosa, que en su clase humilde sepa afrontar la vida y sean aptas para llenar en todo el destino que sobre ellas tenga la Divina Providencia.

No se nos oculta el esfuerzo que la reverenda madre Encarnación tuvo que desarrollar hasta ver cumplidos sus fervientes deseos, que no era otros que los de dedicar todas sus energías al cuidado, educación y amparo de las niñas desvalidas.

Ciertamente estamos convencidos del acierto providencial que fue poner en manos de la madre Encarnación y demás religiosas que componen la

en sus alegrías y abundancias se acuerdan del desvalido; digno de mencionar es don Francisco Marcos Mulas, que frecuentemente nos remedia y en días señalados nos da la comida para todas estas niñas; si hubiera muchos como él... algunas preocupaciones me quitarían.

Francamente le estoy muy agradecida. El Señor le premie y en nuestras oraciones, a diario, se le recuerda, pidiendo prospere en sus negocios y su felicidad. Lo que hace falta es que tenga muchos imitadores. Y a propósito de esto me gustaría que hicieran ustedes un artículo para el periódico y decir: Que en todos nuestros asilos se vive de limosna; nos convertimos nosotras en portadoras para que nuestras niñas no pidan; como las Hermanitas de los Pobres postulan por sus ancianos, nosotras también, de puerta en puerta, pedimos para nuestras niñas asiladas.

Nuestra obra es la obra de la niñez indigente y desvalida y en nuestras casas en-

¿Sabe Ud... cuáles eran las salidas fijas del Ayuntamiento?

En una tabla impresa el 9 de enero de 1829 para uso de los señores capitulares, se señalaban los días en que tenía salida pública la Corporación Municipal.

He aquí algunas fechas: El 20 de enero a San Martín, para asistir a la fiesta de San Sebastián.

En la dominica de Septuagésima, con la Cruzada, para la publicación de la Bula y asistir a la función de la Catedral.

El día de la Purificación, también a la Catedral.

El 25 de abril, día de San Marcos, acompañaba al Cabildo para la rogativa general conmemorativa de la victoria de Felipe V, en Almansa, contra imperiales, ingleses y portugueses.

El 8 de mayo, fiesta de San Miguel.

El 13 y 14 de mayo, a la Catedral, en conmemoración del beneficio que dispensó Dios a la Iglesia cuando el incendio de la torre en 1705.

El día 20, San Boal, a esta Iglesia.

A los desagraciados al Santísimo, fiesta establecida por Felipe V "en satisfacción de los ultrajes que le hicieron los he-

rejes en la batalla de Villaviciosa, en 1710", así como a la Octava de Corpus.

"El 14 de julio hacia la ciudad, la fiesta de San Juan de Sahagún, en su capilla de San Agustín, y el 24, por la tarde, de la toma de posesión del señor Alférez Mayor, pasaba éste a caballo la ciudad con el estandarte Real, en unión de los señores jueces y capitulares y bajaba a visperas a la Iglesia de Santiago; lo mismo hacia al día siguiente al asistir a la fiesta; después lo hizo en coche por dificultad de montar los de avanzada edad".

El 16 de agosto, día de San Roque, acompañaba al Cabildo, Clercía y parroquias a las Agustinas.

El 1.º de noviembre, a la Catedral, en acción de gracias por haberla preservado del terremoto en 1755; el día 13 asistía por voto a la fiesta de los Santos Mártires de Salamanca.

El día 8 de diciembre, a la fiesta de la Purísima, por voto hecho en 1618.

Los capitulares tenían la obligación de vestir traje negro en estas solemnidades.

A. G.

CALIDOSCOPIO

Un charco más

Los variados aspectos que pueden verse en la pantalla calidoscópica, aparecen similares a fuerza de mover sus partículas y causar nuevos espejismos. Así ocurre a nuestra Sección. Ya trajimos una vez a ella, los charcos de la Plaza Mayor, con el reflejo de sus bellas fachadas en el agua persistente, tras cualquier chaparrón. También tuvimos otros aspectos de charcos y barrizales. Pero cada vez que movemos nuestro Calidoscopio al son de la lluvia, surge un nuevo charco, como este, que ante la iglesia de la Purísima, se reitera a cada llovizna, hasta alcanzar la extensión de toda la calzada.

Hasta juegan a los barcos los chiquillos, que van y vienen de casa a la escuela y viceversa.

Foto: Guzmán Gombau



Gobierno Militar de Salamanca

Se pone en conocimiento de todo el personal que cobra sus haberes por la Subjefatura Militar de esta Plaza, para hacerle entrega de un escrito que le interesa.

Se interesa la presentación en este Centro, del comandante de Infantería don Juan Rodríguez García, para hacerle entrega de un escrito que le interesa. Salamanca, 20 de diciembre de 1952 — El comandante secretario.

MANTAS PARA EL GANADO GUARNICIONERIA JUSTEL

Publicaciones

"DOLAR" Hemos recibido la revista mensual "Dolar" correspondiente a diciembre. Esta publicación, "Sumario de los negocios", recoge en su bien cuidada edición, temas y comentarios, así como también reportajes y entrevistas sobre temas tan variados e interesantes como son la actualidad económica, consignas para los hombres de negocios, inventos y perfeccionamientos

Vea el más completo surtido en radio jamás conocido

Marconi, Telefunken, Iberia, A.E.E.S.A., Castilla.

Venta contado y plazos Radio Andrés Hernández ZAMORA, NUM. 54

Comunidad la dirección del Colegio.

—Son muchas las dificultades con que hemos tenido que luchar en estos cuatro años— nos dice la madre superiora, que es el optimismo personificado—, pero con la ayuda de Dios seguiremos adelante.

—Nos invita a pasar, para que veamos la obra de ampliación que están realizando con el fin de acoger más niñas, pues a diario—nos dice la madre Encarnación—nos vienen las peticiones y me da una gran pena tener que dar la negativa.

—No faltan almas generosas que nos ayudan en nuestra misión, pero necesitamos mucho más todavía. Sólo con lo que las monjitas recogen de limosnas no podemos hacer nada extraordinario. El estómago es un agujero que nunca se tapa y ese agujero se lleva la mayoría de nuestras fatigas, pero que no obstante estamos decididas a seguir pidiendo por amor de Dios.

—¿Cuántas niñas tienen ustedes ahora?—le preguntamos.

—Treinta y tres. La edad de Cristo—nos dice la madre, Para vivir de limosna creo que ya es bastante. Cuando tengamos la obra terminada entonces... podremos ponernos más en contacto con el personal menudo de nuestro barrio, como ustedes ven por el emplazamiento es el Barrio Garrido. Así tendremos un poco más de ayuda para nuestras huérfanas y nuestro apostolado será más intenso.

—Con qué medios cuenta usted para seguir la obra, comenzada

—Ya les he dicho que con la ayuda de Dios y la generosidad de los buenos salmantinos. Espero que en las próximas Navidades el aguinaldo será más abundante que otros años.

Me gustaría que vieran ustedes a las pequeñas cuando llegan las golosinas que las pobres niñas añoran todo el año. Hay almas generosas que

encuentran las niñas huérfanas pan y catecismo y con ello mucho cariño, todo el que por ellas sentía nuestra Madre Fundadora, que quiso que sus hijas fuéramos por el mundo buscando estos corazoncitos lacrimados por la desgracia y el frío de la orfandad.

Digan también, que yo espero que la Salamanca siempre eterna, siempre cristiana y por ende siempre caritativa, ya está haciendo un doble esfuerzo para ayudarnos en nuestra obra, que es de suma necesidad.

Sos sentimos satisfechos de haber hablado con la madre Encarna, y yo, padre de familia, pido a Dios que nunca mis hijos sientan el frío de la muerte por la orfandad, pero que si tuvieran esta desgracia caigan en manos de las monjitas de hábito azul, cuyo color es reflejo del cielo, y pido a todos los salmantinos, para estas asiladas, UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS.



AL MARGEN DE UNA EXPOSICION

CARTA ABIERTA al escultor Núñez Solé

Tú sabes bien, amigo José Luis, que el hombre ministro e intérprete de la naturaleza sólo obra y entiende en la medida que ha observado—bien por experiencia o por reflexión—el orden de la naturaleza; de una observación tranquila y reposada y de conocimiento completo de la materia, pudo salir una obra como ese San Francisco que figuraba en tu exposición de Madrid.

Aunque el tema religioso nunca estuvo ausente en el proceso de tu obra, siempre le habías imaginado, por simple paradoja, de una manera infantil e ingenua; labrando aquella tu primera imagen en la tosca piedra, con un clavo por cincel; de aquel pequeño fetiche de tus ocho años a este San Francisco y las obras que he podido contemplar en tu estudio, va todo ese largo y obligado proceso de formación, que toda vocación lleva implícita, puro en él hay una auténtica jerarquía de formas y materia, jerarquía de materia, porque esta caprichosa y susceptible, limita en efecto la obra del artista, enmarcándola y amañerándola; por eso creo que tu obra lleva esa graciosa falta de consideración con que tratas la materia que empleas, y en ella una liberación. Ciertamente es que cada materia, exige una técnica especial; pero el verdadero artista nunca debe caer en la esclavitud de esa técnica.

Tú sabes bien que en esta gran familia de las formas, existe un todo que llamamos Arquitectura integrado por unas partes, de las cuales son hermanos mayores la Pintura y Escultura; no ignoras que la arquitectura de nuestros días está basada en un nuevo orden humano, apoyándose por tanto en nuevos recursos y como consecuencia obteniéndose nuevas calidades, este espíritu nuevo que informa las obras de hoy es el que exhala este, tu Santo de Asis fundido con el mismo cemento con que se levantan nuestras casas, o se forjan nuestras catedrales... Estos son los Santos que necesitan nuestras Iglesias, estas iglesias que ahora soñamos en apretados croquis para proyecto de escuela. Santos que

destierran la beatería fría del beso, el pintarrajeado cromado envuelto en encajes, los angelitos gordos que nos hablan de un Cielo lleno de nubes; estos Santos nacidos en el contacto íntimo con la materia, serán los únicos que nos puedan traducir el eterno mensaje, con sus manos libres y su mirada hacia el Cielo.

Ya son muchos los brotes que nos hacen esperar el preludio de una primavera en el arte, una primavera que nos ha de cegar con su esplendor y poder así olvidar la hosca mirada de nuestras pasiones, pues labor redentora es la del arte cuando en él se vierte sinceridad y altura. Cuantas veces contemplando desde tu estudio, esas manchas ocres fetiche de tus ocho años a este San Francisco y las obras que he podido contemplar en tu estudio, va todo ese largo y obligado proceso de formación, que toda vocación lleva implícita, puro en él hay una auténtica jerarquía de formas y materia, jerarquía de materia, porque esta caprichosa y susceptible, limita en efecto la obra del artista, enmarcándola y amañerándola; por eso creo que tu obra lleva esa graciosa falta de consideración con que tratas la materia que empleas, y en ella una liberación. Ciertamente es que cada materia, exige una técnica especial; pero el verdadero artista nunca debe caer en la esclavitud de esa técnica.

Tú sabes bien que en esta gran familia de las formas, existe un todo que llamamos Arquitectura integrado por unas partes, de las cuales son hermanos mayores la Pintura y Escultura; no ignoras que la arquitectura de nuestros días está basada en un nuevo orden humano, apoyándose por tanto en nuevos recursos y como consecuencia obteniéndose nuevas calidades, este espíritu nuevo que informa las obras de hoy es el que exhala este, tu Santo de Asis fundido con el mismo cemento con que se levantan nuestras casas, o se forjan nuestras catedrales... Estos son los Santos que necesitan nuestras Iglesias, estas iglesias que ahora soñamos en apretados croquis para proyecto de escuela. Santos que

destierran la beatería fría del beso, el pintarrajeado cromado envuelto en encajes, los angelitos gordos que nos hablan de un Cielo lleno de nubes; estos Santos nacidos en el contacto íntimo con la materia, serán los únicos que nos puedan traducir el eterno mensaje, con sus manos libres y su mirada hacia el Cielo. Ya son muchos los brotes que nos hacen esperar el preludio de una primavera en el arte, una primavera que nos ha de cegar con su esplendor y poder así olvidar la hosca mirada de nuestras pasiones, pues labor redentora es la del arte cuando en él se vierte sinceridad y altura. Cuantas veces contemplando desde tu estudio, esas manchas ocres fetiche de tus ocho años a este San Francisco y las obras que he podido contemplar en tu estudio, va todo ese largo y obligado proceso de formación, que toda vocación lleva implícita, puro en él hay una auténtica jerarquía de formas y materia, jerarquía de materia, porque esta caprichosa y susceptible, limita en efecto la obra del artista, enmarcándola y amañerándola; por eso creo que tu obra lleva esa graciosa falta de consideración con que tratas la materia que empleas, y en ella una liberación. Ciertamente es que cada materia, exige una técnica especial; pero el verdadero artista nunca debe caer en la esclavitud de esa técnica.

Tú sabes bien que en esta gran familia de las formas, existe un todo que llamamos Arquitectura integrado por unas partes, de las cuales son hermanos mayores la Pintura y Escultura; no ignoras que la arquitectura de nuestros días está basada en un nuevo orden humano, apoyándose por tanto en nuevos recursos y como consecuencia obteniéndose nuevas calidades, este espíritu nuevo que informa las obras de hoy es el que exhala este, tu Santo de Asis fundido con el mismo cemento con que se levantan nuestras casas, o se forjan nuestras catedrales... Estos son los Santos que necesitan nuestras Iglesias, estas iglesias que ahora soñamos en apretados croquis para proyecto de escuela. Santos que

dió os superáis en el arte de hacer de la vida un himno de salvación, sabéis cuánto de positivo tiene esta realidad artística en la vida de las gentes. No te haré, José Luis, la injuria de un elogio exagerado por estas cualidades tan modernas y tan nuevas de la obra que comento. En estos deshilvanados pensamientos, más con aire de profecía que de crítica, para que acuses faltas y detalles, te diré con frases de Baudelaire: "El conjunto es tan bello que carezco de ese valor; por lo demás... es tan fácil... ¡lo han hecho tantos otros!... No es más nuevo ver a los hombres por su aspecto agradable? Los defectos son a veces tan visibles que saltan a la vista de los menos avanzados. Sinceramente, este San Francisco es una de tus mejores obras; para ser comprendida exige gran paz espiritual y un día muy suave. Te saluda con el afecto de siempre,

ANTONIO FERNANDEZ ALBA

RAMON LEDESMA Enfermedades de la Infancia. Rayos X. Consulta a las doce. J. A. P. de Rivera, 25-27. T. 1684 C. S. n.º 42.

4,90 Vale una madeja de lana de dos cabos EL GLOBORAMON Quintana, 3 | Concejo. 12 Miles de madejas y colores, baratísimos

GRANJA AVICOLA «SANTA TERESA» DIRECCION: L. CORREDERA NODAL. POLLUELOS DE UN DIA. POLLITAS DE TODAS LAS EDADES NUEVOS PARA INCUBAR.—REPRODUCTORES RAZAS: LEGHORN BLANCA.—UTREHANA BLANCA.—UTREHANA FRANCISCANA. A partir de FEBRERO disponemos de huevos para incubar y polluelos de la raza de porvenir NEW HAMPSHIRE. Todas nuestras reproductoras reproducen machos proceden de lotes de cría en severo "PEDIGREE". Marchados de procedencia a disposición de nuestros clientes. RESERVE SUS PEDIDOS CON ANTELACION, YA QUE NUESTRA PRODUCCION ES LIMITADISIMA, DADA LA CALIDAD DE LA MISMA. PENARANDA D'E BRACAMONTE.— TELEFONO 47

Notas de

Sociedad

Salió para Cartagena don Augusto Gómez Infante. Baza de goma, FARMACIAS Y DROGUERIAS RECIO. Para Madrid, doña Adelina Santiago, viuda de Blasco, con su hija Pili.

Turrón de Capuchina, confitería Pablo Rodríguez. Plaza Mayor, 13. Teléfono 1410. Mañana, San Demetrio, es el santo de los señores Gómez de la Rosa (padre e hijo) y Hernández.

Artículos de limpieza en DROGUERIAS RECIO. Regreso de Madrid don Ricardo Payá.

CHRISTMAS de todos los modelos y gustos encontrarán Agustín Rodríguez PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS. Consulta de 12 a 2. Crespo Rascañ, 17, 1.º, derecha. Tel. 2713

Dr. Prada Garrido Ex-profesor, por oposición de la Facultad de Medicina. Director, por oposición, de Dispensarios Sanatorios del P. N. A. PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía General Mola, 11 - Teléfono 1980 C. S. n.º 140.

HILARIO GARCIA Especialista Huesos, Articulaciones. Cirugía general. RAYOS X MARIA AUXILIADORA, NUM. 33 Teléfono 4158. C. S. 148

He aquí el

BÉNEDICTINE UN REGALO DE BUEN GUSTO

usted visitando la exposición interior de Librería Cervantes.

ANIVERSARIO Un año va a hacer que dejó de existir en nuestra ciudad, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, a los veintitrés años de edad, la señorita María Jesús Avila Iglesias, muy estimada por cuantas personas la trataron, y supieron, por tanto, de su bondad, sencillez y afabilidad, virtudes con las que ganó la general simpatía y el más sincero afecto.

Por eso en estas horas serán numerosísimos los reiterados testimonios de pésame que se harán presentes a los suyos, sumando el nuestro muy sentido ante sus padres, don Gregorio Avila (empleado del excelentísimo Ayuntamiento) y doña Ramona Iglesias; hermanos, don Tomás, don Baltasar y don Julio; hermanas políticas, doña Aurora Hernández y doña María Miguel; abuelas, doña Baldomera Crespo y doña Ana María Velasco; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

industriales, deseos de los agentes comerciales, consejos publicitarios, el ahorro y los seguros, pensamientos y anécdotas, y una sección de legislación y consultorio comercial.

El director de "Dolar", don José Luis de Castro Vázquez de Prada, ha sabido combinar lo anecdótico con lo sustancial, visiones objetivas y subjetivas, la amenidad con lo serio y de esta forma al aunarse tan variados aspectos de la vida comercial y del mundo de los negocios, "Dolar" forma una revista atractiva e interesante.

UNA CALIDAD

UNA GARANTIA Con sus CUELLOS INARRABLES blandos INARR'S (PATENTADO)

Sederías Salamanca

Comienza el lunes, 22, su gran venta FIN DE TEMPORADA de paños de señora, con grandes rebajas. Paños desde 35,00 pesetas y Chaquetones de piel desde 650,00 pesetas. SEÑORA: aproveche esta oportunidad Plaza Onésimo Redondo, 10. — Teléfono 2771

JUGUETES

La tradición es garantía de calidad, precio y surtido. No busque en otro sitio lo que encontrará en

ALMACENES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, S. A.

Carbones Ponferrada

Antracitas de alta calidad para cocinas y calefacción. Magallanes, 16 (Frente a la Estación) Tel. 3378

TRIPAS GARANTIZADAS

Como años anteriores, precios AFINADISIMOS, en Mantequerías BARRUECO

Inmenso surtido en turrones y mazapanes de Fonseca. Turrones a 20 pesetas kilo — VISITENOS —

Cmo. Franco, 74 - Teléfono 3029 Plaza del Oeste, 1 - Teléfono 3547

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA VISTO POR UN ARQUITECTO

En toda España hay un déficit de 85.000 viviendas anuales.- Ochenta y dos edificios con más de seiscientos cincuenta pisos se han acogido en Salamanca a los beneficios concedidos por el Estado, en los cuatro últimos años. - Origen y causas de la crisis de la vivienda y su importancia actual. - Soluciones del problema

POR FRANCISCO GIL GONZALEZ



(Foto Amalio Gombau.)

La gravedad y extensión del problema de la vivienda es tal, que su solución preocupa hondamente al Gobierno de la nación desde el año 1944, ya que el déficit de viviendas se incrementa de año en año, habiendo llegado en el momento presente a adquirir tal magnitud, que, dada la actual situación económica, consideramos una utopía su solución integral, al menos en corto plazo. Este problema afecta a todos los pueblos de España, pero principalmente a las grandes poblaciones y a los núcleos urbanos de importancia.

Del interés e inquietud del Estado en la solución de este problema de la vivienda (y del paro obrero, tan importante como aquél), son el mejor testimonio: La Ley de viviendas bonificables o de clase media, de 25 de noviembre de 1944, y el Decreto-Ley de 19 de noviembre de 1948. En ambas disposiciones (principalmente en la última) se concede protección extraordinaria a la construcción de edificios para viviendas (materiales intervenidos; hierro, cemento y sus derivados; reducciones tributarias del 90%; y, por último, préstamos del 60% del valor del edificio, al interés del 3% durante 50 años.

Acogidos a este beneficio se han construido en nuestra ciudad, en los cuatro últimos años, unos 70 edificios con más de 450 viviendas, y se construyen en la actualidad otros 12, con unas 200 viviendas más. Salamanca, por tanto, se va a beneficiar de los efectos de la Ley de 19 de noviembre de 1948, con la construcción de 82 edificios, que la hermanan, y 650 viviendas, que, en parte, contribuyen a resolver este problema. El volumen de obra edificada, o en construcción, importa, aproximadamente, a 70.000.000 de pesetas, cifra que por sí sola, denota claramente, la importancia que para la ciudad ha tenido tan citado Decreto-Ley.

Sin embargo, la efectividad de esta Ley no ha sido completa. En efecto, acogidos a sus beneficios, fueron presentados más de 120 proyectos que comprendían la construcción de unas 900 viviendas, por un importe superior a los 100.000.000 de pesetas. Si

comparamos los proyectos con las realizaciones, se observa que éstas han quedado reducidas, aproximadamente, a los dos tercios de lo proyectado. De ello no puede culpárse a la iniciativa privada, que mostró su deseo de construir, pero las peticiones de préstamos fueron tales, que el Estado se vio desbordado por tanta solicitud, para atender las cuales precisaba una masa dineraria fuera del alcance de sus posibilidades, en el corto plazo de un año.

Se incurrió, a nuestro entender, en dos errores: uno, al fijar como plazo de vigencia de la Ley, un año solamente, y otro, al concederse por el Estado préstamos hipotecarios al 3%, en momentos como éstos de tan grave crisis económica. Conocidos los resultados de esta disposición, cabría preguntarse: ¿Pueden resolverse los problemas de la vivienda y del paro obrero (sobre todo el primero) en el plazo de dos o tres años? Podemos afirmar rotundamente, sin temor a equivocarnos, que NO, como demostraremos más adelante. Y, si es así, ¿por qué, entonces, las leyes proteccionistas del Estado para la construcción de viviendas, se promulgan con vigencia de un año, cuando lo natural y lógico es que su duración sea indefinida y mientras subsistan las circunstancias que las motivan? Por qué el Estado ha de conceder créditos hipotecarios, distrayendo así un volumen importante de su presupuesto

en estos momentos en que precisa atender a otros problemas de interés nacional, tendentes a nuestra recuperación y mejora económica, agrícola e industrial? Sinceramente creemos que el Estado debe permanecer al margen de estas operaciones crediticias, para las cuales existe el Banco Hipotecario las Cajas de Ahorros y la Banca Privada, limitando su actuación, en este caso, a la inspección y tutela de las obras, y a subvencionar las construcciones dedicadas a viviendas para la clase media y modesta.

Déficit de 85.000 viviendas anuales

El problema de la vivienda ha sido tratado en todos sus aspectos en estos últimos tiempos, por periódicos, revistas, radio, etc., y, últimamente, con toda amplitud por la VI Asamblea Nacional de Arquitectos, celebrada en Madrid en los primeros días del pasado noviembre. Poco o nada nuevo podemos, pues, añadir a lo que ya se ha dicho, que contribuya a la solución de tan ardua cuestión, máxime después de dar su opinión personalidades destacadas en nuestra profesión y fuera de ella.

Para buscar solución al problema, en el ámbito nacional, se precisa conocer el origen y las causas de la crisis de la

vivienda y su importancia actual (su volumen).

De todos los conocido el aumento demográfico de la nación, cifrándose este aumento de la población española (según las estadísticas, más o menos reales) en 300.000 habitantes anuales. Si consideramos que el índice medio de composición familiar es de cuatro individuos, llegamos a la conclusión de que habría sido preciso construir anualmente 75.000 viviendas para atender las necesidades nacionales. Desgraciadamente el ritmo de construcción de viviendas ha sido muy inferior al crecimiento de población, llegándose, en los cuatro últimos años (que ha sido el máximo), a edificar 25.000 viviendas anuales. Se ha producido, por tanto, un déficit anual mínimo de 50.000 viviendas, que, sumadas a las demolidas por insalubres o ruinosas (35.000), arroja un saldo deficitario de 85.000 viviendas anuales. Esta es la razón por la que en la actualidad existe un déficit total de 800.000 viviendas, producido, como más arriba se indica, por la acumulación de los déficits de años anteriores.

¿Cuáles son las causas, que han provocado este déficit?

Es indudable (en este caso) que estamos todos de acuerdo) que el problema de la vivienda ha de ser resuelto por la iniciativa privada. Pretender que el Estado con el cúmulo de aten-

aquella, en la actualidad, no es lo suficientemente amplio para satisfacer las necesidades nacionales. Algo ha sucedido que la retrae en esta empresa, orientándose por otros caminos más fáciles, más seguros y de mayor rendimiento. Es el factor económico origen y causa del problema de la vivienda? Mucho se habla de la crisis económica que atravesamos, y, ciertamente, así es, pero, a pesar de ello, la estadística demuestra que la masa total de ahorro, asciende a 33.000.000.000 de pesetas, y que el incremento anual de éste, representa otros 2.000.000.000 de pesetas. La economía española podrá haber reducido parte de su capacidad, como consecuencia de la crisis, pero no es éste solamente, ni tampoco el principal motivo que dificulta la construcción de viviendas en la medida precisa. Otros factores intervienen en ella y, de su influencia, puede juzgarse en el análisis que a continuación hacemos.

Los elementos principales que influyen en el complejo problema de la vivienda, pueden resumirse así:

Excesivo valor de los solares

Todos sabemos, que los solares han adquirido un valor desorbitado, y, para el cual no es posible encontrar justificación. Los mejores negocios de



Moderno edificio construido en la Plaza de San Julián y Gran Vía, acogido a los beneficios estatales (Foto Guzmán Gombau)

ciones de interés nacional a que ha de prestar asistencia, o las Corporaciones provinciales y locales, con sus propios medios y las ayudas de aquél, encuentren solución al mismo, sería un grave error, pues su importancia en el orden económico supera las posibilidades de aquéllos, y su complejidad y administración, les conduciría inevitablemente al fracaso.

En todas las épocas, fué la iniciativa privada la que dio solución a este problema, y, sin embargo, ese déficit de 800.000 viviendas, expresa claramente que el concurso de

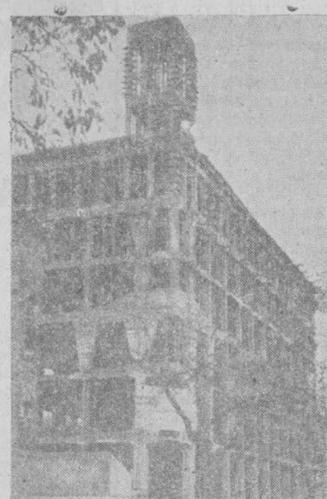
la construcción, se han hecho por los que, sin construir, adquirieron unas tierras de labor al bajo precio del terreno agrícola, para después venderlas como solar, cuando los Ayuntamientos (poco previos en esto) llevaron a ellos o a sus proximidades, los servicios municipales (agua, saneamiento, luz, pavimentación, etc.).

Y todo ello, sin participación alguna por parte del propietario del "solar", cuya intervención se limitó a dejar pasar tiempo y esperar a que las Corporaciones locales, acuciadas por la necesidad de espacio al que llevar el ensanche, se vieran precisadas a instalar los servicios necesarios. Desgraciadamente, en el momento presente no existe ninguna ley que ataje esta especulación abusiva, que encarece la edificación de manera cierta.

Hace muchos años, que, por expertos, conocedores o previosores del asunto, se aconsejaba a los Ayuntamientos, la conveniencia de expropiar esos terrenos de cultivo, e incluso el término municipal si conviniere, no solamente para regular el valor del suelo y evitar tales especulaciones, sino también y principalmente, para orientar y dirigir la edificación hacia las zonas que,



Edificio levantado también acogido a los beneficios concedidos por el Estado, en la calle del Generalísimo, esquina a Vázquez Coronado (Foto Guzmán Gombau)



Esqueleto del gran edificio en construcción, haciendo esquina a las calles de Zamora y Calvo Sotelo (Foto Guzmán Gombau)

en cada momento, más conviniere a la ciudad. De esto, que nosotros sepamos, nada se hizo. Esperemos a que la ley del suelo que se prepara resuelva este problema.

Escasez y carestía de los materiales

Los materiales empleados en la edificación han experimentado un alza en sus precios a tenor del índice de vida. De una parte, los aumentos de salarios, consecuencia de las reglamentaciones de trabajo en las industrias respectivas, y de otra, el valor de las primeras materias, han contribuido a este alza. Pero con ser los precios de los materiales tan elevados, lo que más influye y repercute en la edificación es la irregularidad o ritmo de entrega de los materiales intervenidos (hierro, cemento y sus derivados). Este ritmo, en general lento y disonante con la marcha normal de las obras, dificulta y retrasa la construcción, produciendo muchas veces paralizaciones (cuando no se resuelve acudiendo al mercado negro), que en todo caso aumenta su costo.

Seguros sociales

Si analizamos los salarios y gravámenes que por cada productor ha de pagar el empresario en relación con el jornal base y días efectivos de trabajo, llegaremos a resultados sorprendentes. Tomemos para ello, como ejemplo, el jornal de un oficial de primera, que es de 15,50 pesetas.

Escaso rendimiento de la mano de obra

La mano de obra, por una u otra razón, rinde escasamente la mitad, quizá menos, que hace quince años. No vamos a analizar los motivos de esta crisis, pero sí podemos afirmar con pleno conocimiento de ello que en régimen de destajo la producción es tres veces mayor en la misma jornada de ocho horas de trabajo. En una palabra, cuando el productor competente y trabajador encuentra un estímulo en su trabajo, "recibiendo en mano" lo que justamente le corresponde, su rendimiento supera el triple de lo que realiza normalmente. La reglamentación laboral debería recoger esta experiencia y favorecer al obrero honrado, competente y trabajador, sancionando al incompetente, al holgazán o al de mala fe, incluso con el despido sin indemnización. Si las cargas sociales favoreciesen al régimen de destajos, ello contribuiría a reducir el costo de los edificios y a acortar el plazo de su terminación.

Inestabilidad de precios

Uno de los motivos que más retraen a la iniciativa privada para construir es la inseguridad de costo de lo que se proyecta. Desde que se hace un presupuesto hasta que se ve realizada la obra, los aumentos de precios de jornales (accidentales, permanente o con carácter retroactivo) y de materiales se suceden de manera tal, que, por su imprevisión, producen desconcierto, malestar y, en definitiva, aumento

del costo de la edificación. Cuando un ciudadano o una Sociedad, en previsión y para el pago de los plazos en la construcción de su edificio, reúnen el capital necesario para ello, comienzan las obras; pero durante ellas se suceden los aumentos de jornales y materiales, resultando que cuando termina, aquel dinero que consigo ahorran (muchas veces con bastantes sacrificios), no le alcanza, ni mucho menos, para el pago.

Esta es la razón de por qué muchos prefieren adquirir el edificio terminado (aunque sea más costoso) a la inseguridad de construir, con su secuela de disgustos, contrariedades y deudas.

Ley de arrendamientos urbanos

Deliberadamente hemos dejado para el final, lo que a nuestro juicio constituye el principal motivo para el retraimiento de la iniciativa privada en orden a la construcción de viviendas: la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos. De hecho, esta ley ha abolido el derecho de propiedad. El propietario de un edificio, lo es únicamente para el cobro de rentas de él. En la práctica, no encontrará motivo para desahuciar a un arrendatario, ni aun por necesidades propias de vivienda. Solamente la falta de pago de renta le permitirá el desahucio, y también en esta circunstancia, el arrendatario puede consignar en el momento del lanzamiento.

Las rentas, han sido congeladas, y, de esta forma, las inversiones en construcción de viviendas, se han convertido en una renta fija, a bajo y decreciente interés, en muchos casos de enojoso cobro y con bastantes gastos de administración. Es incomprensible que mientras todos los productos del campo (legumbres, carbanzos, etc.) y los de ganadería, industria (telidos, calzados, etc.), comercio, y todas las actividades nacionales, han aumentado sus precios a tenor del índice de vida y costo de materias primas, sean solamente las rentas de los edificios las que han de permanecer inalterables como si la construcción no fuera también una de tantas industrias necesarias, que contribuye al engrandecimiento de la nación y el capital empleado en ella, tan digno

de consideración y amparo como los invertidos en las demás.

Cierto, que, el vivir hoy, dado el precio de los artículos de primera necesidad, parece un milagro; que los ingresos medios por familia, escasamente alcanzan para la alimentación y vestido, pero, ¿qué razón existe para que la renta de la edificación sea lo único que no se revalorice?

Creemos, pues, necesaria la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Que se proteja, sí, al inquilino, pero que no se deje desamparado al propietario. Que las rentas de las viviendas y de los locales de negocio, sean revisables por períodos fijos de tiempo y en función de la variación del índice de vida.

Por lo que a nuestra ciudad se refiere, hay un aspecto de la Ley de Arrendamientos Urbanos que la afecta extraordinariamente, me refiero al derribo de viejos edificios, para construir otros nuevos. En estos casos prescribe la Ley, que para desahuciar a los arrendatarios y efectuar el derribo, es precisa la previa autorización gubernativa.

La ciudad (lo hemos oído miles de veces y con ello estamos de acuerdo) se ha extendido demasiado en relación con el número de habitantes. Ello produce al erario municipal gastos cuantiosos para atender los servicios de agua, saneamiento, pavimentación, etc., etc. Dentro del casco de población, cabría una ciudad doble que la nuestra, si los edificios tuvieran la altura que les corresponde, por su emplazamiento. Pero para esto, se precisa derribar viejos edificios (la mayor parte insalubres y ruinosos) y elevar otros nuevos, que, aparte de resolver el problema de la vivienda y el del paro obrero, la hermostrarían, transformándola en gran ciudad. Con el derribo, se reduciría el número de viviendas, pero los nuevos edificios triplicarían las viviendas derribadas.

En enero de 1948, gobernando la provincia el excelentísimo señor don Diego Salas Pombo (para quien toda nuestra admiración y agradecimiento resultarán minuciosos el valorar su obra), preocupado, sin duda, de una parte por el gran número de peticiones de derribo para construir nuevos edificios, lo que significa (de autorizarse por él) el desahucio de los ocupantes de las viejas edificaciones; y por otra parte, la no autorización de tal derribo, representaba condenar a la ciudad (en casos) a que sus viejos edificios muriesen por ruina, impidiendo así la construcción de grandes y hermosas edificaciones, que, a más de triplicar el número de viviendas de las viejas casas, contribuirían a solucionar el problema del paro obrero, resolviéndose autorizar la mayor parte de las peticiones de derribo, añadiendo a los ocupantes, en las viviendas del Barrio de Vidal, que construyó el Ayuntamiento de la ciudad.

En la actualidad, se producen el mismo fenómeno: peticiones de derribo que esperan ser resueltas para edificar, según nuestras noticias, todavía quedan bastantes peticiones sin edificar en el Barrio de Salas. Pombo, del Camino del Compañero y, más aumentadas las labores de construcción del curso de 644 viviendas de la carretera de Béjar.

Solución del problema de la vivienda

Situando el problema en el estado que indicábamos al principio, resulta que para no incrementar el déficit actual de 800.000 viviendas, se precisan construir unas 75.000 viviendas anuales para absorber el crecimiento de población de la nación y el capital empleado en ella, tan digno

(Continúa en 6.ª plana)

Almacenes I. ALVAREZ

en su oferta de Navidad

	Pesetas
6 Platos loza finos, blancos.	15
1 Juego postre, cristal.	18
6 Vasos agua, finamente tallados.	18
1 Cristalería 25 piezas finamente talladas.	75
1 Juego café, decorado de china.	100
1 Vajilla 6 cubiertos, loza decorada.	250

Veán nuestra exposición y admirarán el gran surtido que les ofrecemos en juegos de café, té, vajillas de loza, porcelana y cristalerías.

Dr. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CRUGIA
De I a 3, Pello Martín, 9. T. 1553
Sanatorio, Pello Martín, 7
E. S. n.º 31

La Formación Profesional factor del progreso social

Reunido el Jurado calificador de los trabajos periodísticos publicados en la Prensa española y extranjera presentados al concurso de Prensa "Premio Organización Sindical", sobre el tema "Influencia de la Formación Profesional en la Juventud Obrera Española", ha sido adjudicado el premio de 2.000 pesetas a don Joaquín Ubeda, por el artículo publicado en el diario "Arriba", de Madrid, el martes, 30 de septiembre, con el título "La Formación Profesional, factor de progreso social".

"El mismo fenómeno en todas partes. Y por cierto que se trata de una situación verdaderamente dramática. Un periódico francés de ayer mismo dice: "De 1.334.000 en 1931, los efectivos obreros de las industrias metalúrgicas han pasado a 1.788.000. Estas industrias no se desenvuelven más

tud obrera adquiere magnitudes todavía mayores dentro de las cifras relativamente modestas a que habríamos de referirnos. Y el fenómeno no se restringe sólo a la industria, sino que se acentúa quizá con mayor relieve en la agricultura. La repulsión del trabajo agrícola, por sus especiales características y molestias, en todas partes; la concentración en grandes granjas de la pequeña propiedad agrícola (no se habla ya de latifundios, pues la tierra tiende a ser cultivada cada vez mejor, con lo que este concepto, en su sentido tradicional, desaparece (obliga a una gran parte de la juventud obrera campesina a emigrar a la ciudad, engrosando el gran torrente de la proletarianización. No cabe duda — como hacía constar José Antonio — que, en grandes líneas, Marx tenía razón en este aspecto, aunque se equivocara en sus coeficientes que atribuía al fenómeno.

Ahora bien, una sociedad sana no puede permanecer inactiva ante esta lenta y amenazadora catástrofe que, si no viene encajada, de modo, al parecer, inevitable. ¿Cómo reaccionar? O la cultura somete a las fuerzas brutas y ciegas de la Naturaleza y de la Historia o estas fuerzas destruyen la cultura y al hombre mismo.

La formación profesional — formación y profesionalismo, ambas cosas armónicamente integradas — en la escasa medida en que hoy se da, no es dique suficiente a contener y encauzar la riada. Sólo la redención de la clase obrera en su totalidad y en cuanto tal, mediante un sistema de aplicación total y universal, sería suficiente para destruir el fenómeno en su raíz. Es, pues, cuestión de vida o muerte. No hay opción. No basta

JUGUETES Los más bonitos y económicos JUSTEL

con sustraer al proceso de proletarianización unos centenares de millones de jóvenes obreros, quizá los mejor dotados. La mística de la técnica, el prestigio y el orgullo de la técnica, influyen fascinadoramente en una gran parte de la juventud obrera, alterando su psicología de clase ante el ejemplo de los que por su formación profesional han logrado un rápido ascenso en la es-

cala jerárquica de la industria, de la economía y de la sociedad. Pero con esto no se destruye el amplio y homogéneo campo del proletariado — y este es el ambicioso designio de nuestro Movimiento —, porque la civilización de la técnica sigue siendo tan inhumana como la del capitalismo.

La formación profesional, es decir, la especialización y la cualificación, con las corres-



¿Que hay? ¡lo mejor que hay: CALISAY!

pondientes ventajas económicas y sociales, acepta, si no se universaliza y generaliza, el hecho de la lucha de clases, o mejor dicho, la lucha por la vida con todo su crudo materialismo, con la imposición del más fuerte y el exterminio y aniquilación de los débiles, de los lentos, de los no capacitados. Lo justo sería, pues, que la formación profesional fuese universal — es decir, para todos — y general — es decir, no extremadamente especializada —. Y así es como la propugna la Falange. Lo que persigue la Falange es la elevación de toda clase obrera en general, no la elevación de unos pocos. Siempre habrá desigualdades, naturalmente, originadas por las diversas condiciones naturales y morales de cada uno. Pero de lo que se trata es de que, en principio, todos tengan las mismas oportunidades y de que las condiciones sociales no sean exclusivamente las que por herencia determinan la vida y el éxito de los individuos. Ahora bien, esta igualdad de oportunidades, sólo se dará cuando la técnica, la cultura y la formación profesional se extiendan a todos, triunfando sobre la producción en serie y sobre el capitalismo, sobre la base de una moral católica, y espiritualmente, en la que se respete y cultive la personalidad humana.

No basta, pues, con afrontar el vaporoso problema que plantean estas líneas desde el lado de la economía, como, al parecer, hemos creído durante mucho tiempo. Una más justa distribución de la riqueza no es suficiente para resolverlo. Es precisa la acción convergente desde ambos lados: el económico — una más justa distribución de la riqueza — y el de la formación profesional — universalización de la misma e igualdad de oportunidades iniciales para todos.

Por este camino se ha lanzado, con todo el brío de un adalid de los tiempos nuevos, nuestro Caudillo. Quintientos Institutos Laborales se proyectan. La Obra Sindical de Formación Profesional tiene en marcha más de ochenta Escuelas de Formación Profesional, con un alumnado de más de veinte mil aprendices. Las Escuelas Elementales de Trabajo, las Ordenes religiosas de esta especialidad y algunas empresas particulares contribuyen con otro tanto. Y esto es un comienzo nada más. No cabe duda de que aquí está la clave que transformará esta inmensa fuerza ciega de la Historia, la juventud obrera, que se ha revelado en nuestro tiempo, pero que no cesará ya nunca de actuar en fuerza dócil y eficaz del progreso social, orgánica, saludable y sistemáticamente asegurado indefinidamente. La Falange, desde su nacimiento, no se proponía otra cosa.

El problema de la vivienda visto por un arquitecto

(Viene de quinta plana)

ción, y otras 35.000 que sustituyan a las que se derriban por insalubres y ruinosas, en total 110.000 viviendas anuales. Quizá este cálculo, basado en estadísticas, resulte algo exagerado. Para nuestro estudio, lo consideramos reducido a 100.000.

Si en el último cuatrienio se han construido solamente 25.000 viviendas anuales (máximo de producción), el edificar 100.000 resulta empresa bastante ambiciosa por sí misma para, de momento; al menos, no soñar con la posibilidad de ir reduciendo anualmente el déficit de las 800.000 que exigirá la construcción de 100.000 viviendas anuales, como mínimo, durante un decenio.

Esperemos a que las circunstancias se modifiquen, o a que se aminore el crecimiento de población, para que insensiblemente vaya aborriéndose este déficit inicial.

La construcción anual de las 100.000 viviendas, de acuerdo con las necesidades nacionales, obligaría a la distribución siguiente:

25 por 100, 25.000 viviendas para clase media (550 a 700 pesetas de renta mensual).

45 por 100, 45.000 viviendas para clase modesta (300 a 400 pesetas de renta mensual).

60 por 100, 60.000 viviendas para clase más modesta (100 a 200 pesetas de renta mensual).

Según nuestros cálculos (que no detallamos por no hacer excesivamente prolijo este artículo), el costo aproximado de las 100.000 viviendas adaptadas a la clasificación anterior, es de 5.000.000.000 de pesetas (cinco mil millones de pesetas).

Por otra parte, la construcción de esas 100.000 viviendas exige el concurso de los distintos elementos de la producción en una proporción cuyas posibilidades vamos a examinar.

Mano de obra.—Afortunadamente existen productores suficientes para llevar a cabo la edificación, no presentando, por tanto, este factor, inconveniente alguno para la ejecución del plan.

Materiales.—Se precisa, según nuestro estudio, el 15 por 100 de la producción nacional de hierro y el 33 por 100 de la de cemento, que no estimamos para obstaculizar la ejecución de otros planes de interés nacional.

Financiación.—Este es el factor clave y de más trascendencia del problema: la concurrencia permanente y continua del capital preciso, que pueda cubrir las necesidades de la edificación constante.

Esta concurrencia se conseguirá conjugando todos los

elementos que inciden en el complejo problema y que son los siguientes:

Primero. Devolviendo al capital la confianza necesaria, con una acertada modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que restituya al propietario derechos de los que actualmente se le priva y el aumento progresivo de las rentas, por períodos fijos de tiempo y en relación con la variación del índice de vida.

Segundo. Fomentando y estimulando la creación de sociedades que, a semejanza de las Building Societies de Estados Unidos (que manejan un activo de 19.000.000.000 de dólares), faciliten préstamos hipotecarios para la edificación o compra del hogar propio, siendo los mismos usuarios, con su ahorro, los que contribuyan al aumento del activo de la sociedad, para así atender la permanente demanda de préstamos para la edificación.

Tercero. Con leyes de protección del Estado a la edificación de viviendas para las clases media y modesta, concediéndose materiales (hierro, cemento y sus derivados), con el fisco preciso; reducciones tributarias al 90 por 100 de la contribución territorial urbana; primas a fondo perdido, como en el anterior Decreto-Ley, o prima al interés, de los préstamos que se reciban para llevar a cabo estas cons-

trucciones; exención fiscal del impuesto sobre la renta, para todas las rentas de los inmuebles acogidos a la ley, y por último, exención del impuesto de utilidades, a los beneficios de las sociedades que sean dedicadas a estas construcciones.

La modalidad que más arriba indico, de primas al interés, ha sido propuesta por la VI Asamblea de Arquitectos.

Consiste en que el Estado abone la diferencia de interés (del 1'60 al 2 por 100) de todo préstamo que se reciba para estas construcciones, del Bando Hipotecario, Cajas de Ahorro o Banca Privada, para que los intereses que abone el propietario no excedan del 3 por 100.

Este es perfectamente atendible por el Estado, pues aplicando al volumen total de las obras, que según dijimos ya ascendía a 5.000.000.000 de pesetas, y considerando que el préstamo suele ser siempre del 50 por 100 del valor del edificio, es decir, en este caso 2.500.000.000 de ptas. la prima al interés sería de pesetas 50.000.000 anuales, cantidad perfectamente atendible por el Estado, en razón al grave problema que resuelve.

Cuarto. Con una mayor asistencia por parte de los Ayuntamientos quienes resultan prin el palmen los beneficiados con estas construcciones, pero sobre todo porque en la solu-

ción del problema de la vivienda están tan directamente obligados, por lo menos, como el Estado.

Sin embargo, la mayor parte de las corporaciones locales se limitan a cumplir estrictamente lo que el Gobierno de la nación les ordena a través de sus Leyes, Decretos u Ordenes, sin que en su haber pueda consignarse nada que responda a su propia iniciativa y preocupación por la solución del problema de la vivienda, expresando con exenciones o reducciones de impuestos o arbitrios, que gravan la construcción del inmueble y después la vida de la misma, por lo menos por el período de veinte años, cuya pauta la marca el Estado.

Así, las edificaciones acogidas a los beneficios del Decreto-Ley de 19 de noviembre de 1948, habrán de satisfacer a los Ayuntamientos, durante los primeros veinte años de su vida, por el arbitrio de alcantarillado, el 3 por 100 del líquido imponible, cuya cantidad es análoga a la que habrá de pagarse al Estado por Contribución Territorial Urbana durante el mismo período de tiempo.

Y esto, a más de parecernos muy discutible, según prescribe la citada disposición, resulta incongruente y desproporcionado.

Lea usted EL ADELANTO

GAFAS
ULLOA OPTICO
CONCEJO, 12
SALAMANCA

que a costa de la concentración, que absorbe una masa de mano de obra venida del extranjero o procedente de otras profesiones, particularmente de la textil".

Esta concentración hace que una masa creciente de jóvenes obreros se encuentre en adecuada somnolencia, en un medio de trabajo de tan vastas proporciones, a un intenso proceso de proletarianización. La superficie de las fábricas Renault es igual a la de la ciudad de Chartres, y el número de sus obreros, igual al de todos los trabajadores de la ciudad de Burjos.

En España carecemos de estadísticas parecidas, pero puedo asegurarse que el fenómeno de la concentración de la industria y de la proletarianización de una gran masa de la juven-

Dr. ANGEL GARCIA
Maternólogo del Estado y Profesor de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Libretos, 1 (Edificio S. Isidro) T. 3842

Almacenes ARA
OFRECE AL PUBLICO

Corte Bata señora	35,00 pesetas
" Camisa caballero	31,50 "
" delantol señora	10,50 "
" Abrigo negro señora	95,00 "
" Sabana camera	42,00 "
" Sabana matrimonio	50,00 "
" mantelería	70,00 "
" bata larga Cretona	85,00 "
" bata lanilla estampada	55,00 "
Pañete faldillas, 140 c/m	29,80 "
Seda cristal ropa interior, metro	14,80 "
Retor crudo, metro	9,90 "
Camiseta, punto inglés, caballero	38,00 "
Pantalón, punto inglés, caballero	39,00 "
Camiseta, felpa, manga larga, caballero	27,00 "
Niky, Angorina, manga larga, señora	27,50 "
Camisa, manga larga, caballero	23,00 "
Chaleco, Pirineo, caballero	27,00 "
Braga, felpa, niña	9,75 "
Camiseta, punto inglés, niño	16,25 "
Gamuza dos pelos, colores lisos, metro	16,50 "
Franela pijama, metro	16,50 "
Pana cordón largo, metro	42,80 "
Pana cordón fino, metro	37,80 "
Manta de cuna, toda lana	39,50 "
Pana, cordón gordo, metro	42,80 "
Canadiense, caballero, desde	350,00 "
Reversible, señora, desde	350,00 "
Abrigo, caballero, desde	190,00 "
Abrigo, niño, desde	38,00 "
Trinchera, caballero, doble tela, desde	275,00 "
Trinchera, niño, desde	150,00 "
Traje, caballero, paño, desde	150,00 "
Traje, niño, paño, desde	100,00 "
Petos, caballero, desde	60,00 "

NO SON REBAJAS NI LIQUIDACIONES
son nuestros precios normales, con el más limitado beneficio; este ha sido y será nuestro sistema de ventas

ALMACENES ARA
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Pozo Amarillo, 7 y 18

Dr. Manuel R. Boudie García Puente
Profesor de la Facultad, Pensionado en los Estados Unidos.
MEDICINA Y CIRUGIA DEL TORAX. Broncoemias, Broncogramas, ANESTESIA INHALATORIA
Petra Remán de R-Boudie
Oftalmólogo por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. Doctor Pinarola, 5.
Teléfono 2615 y 1162

OMEGA CONSTELLATION..
UN NUEVO CRONOMETRO
«AUTOMÁTICO»

La máquina automática del cronómetro «Constellation» es afinada aisladamente por los maestros relojeros que han hecho triunfar a Omega en los Observatorios de Ginebra, Neuchâtel y Kew-Teddington. Este nuevo reloj ha llegado a constituir así un nuevo símbolo de lo perfecto. Tal es su precisión que cada pieza «Constellation» supera las normas fijadas para la obtención del título de cronómetro, y va acompañada del certificado de marcha oficial, con una mención especial de «resultados sobresalientes».

El reloj «Constellation», pues, es prueba de una constancia absoluta en el dominio de la alta precisión. Su superioridad la debe a las proporciones idealmente equilibradas de cada uno de sus órganos, y a su cuidada afinación individual. Reconocerá Vd. el Cronómetro «Constellation» por el dibujo de una cúpula de observatorio grabado en la tapa del reloj.

OBSERVATORIO DE KEW-TEDDINGTON. Desde hace 19 años, Omega disfruta del único record de precisión oficialmente reconocido por este célebre observatorio inglés.

LOS JUEGOS OLÍMPICOS. Desde hace 20 años, Omega viene cronometrando los Juegos Olímpicos. En 1952, los peritos más exigentes y más imparciales designaron a Omega para cronometrar las Olimpiadas de Helsinki.

OMEGA
Constellation

Omega se ha ganado la confianza del mundo

DEPORTES

O X E O

Magnífica velada de anoche

Rebosante en el Brocense la calidad del año y en verdad que el año salio contento, pues de las más completas se han presenciado, que puso el adecuado brillo a la brillante exhibición por Pedro Antón.

En el primer combate, con carácter de revancha, lo sostuvo López y González, 500 y 64 kilos, respectivamente. Superioridad e impulso por parte de González, que a los puntos.

Después, y también en retribución los ligeros J. Sánchez, con 58 kilos, respectivamente. En el combate de J. Sánchez, sin amilanarse ante la diferencia de peso que le lleva Beronde y su pegada fuerte, pero con un boxeo lento. Fue declarado vencedor, a los puntos, Pedro Antonio Jiménez, que recibió una calorosa ovación.

Arbitró todos los encuentros el señor Cano, del Colegio de Madrid.

valentía. Venció ampliamente a los puntos.

Los medio ligeros Coto (65) y Manzano (63,500) hicieron un combate fallido a favor de Coto, por puntos, con vivísima protesta del público y petición de revancha por parte de Manzano. Nulo, en efecto, debió ser esta decisión.

Y, finalmente, en medio de vivísima expectación, salieron al cuadrilátero Pedro Antonio Jiménez (73), a quien sirvió de segundo Juanito Moreno, y Berondo (79), asistido por Segundo Bartos.

Es una lástima que el espacio de que disponemos nos impida extendernos sobre la magnífica impresión causada por su boxeo fino, elegante y al mismo tiempo práctico de Jiménez, que luchó con bravura, sin amilanarse ante la diferencia de peso que le lleva Beronde y su pegada fuerte, pero con un boxeo lento. Fue declarado vencedor, a los puntos, Pedro Antonio Jiménez, que recibió una calorosa ovación.

Arbitró todos los encuentros el señor Cano, del Colegio de Madrid.

Programa PARA HOY

BALONCESTO
Torneo "Promesas"
A las 10,15, Ariel - Maristas.
A las 11,15, Juvenil del S. E. U. - San Fernando.
Campo, Alamedilla.

Campeonato regional
A las 12,15, Maristas - Helmánico (Maristas).
A las 12,15, S. E. U. - Okal (Botánico).

FÚTBOL
Campeonato de tercera categoría
A las 4,15, Volta - Juvenil U. D. S. (Campsa).

GALGOS
Campeonato del Club "Matacán"
Primera eliminatoria. En Terrubias.

QUINIELAS DE FÚTBOL

JORNADA ESPECIAL NUMERO 1 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1952. — RESULTADO DEFINITIVO
Se confirma la numeración de los boletos incluidos en la

OXIGENO PARA LA HIGIENE DE SU BOCA

Blanquea sus dientes, fortalece las encías.

Desinfecta la cavidad bucal y protege al agua salada.

PERBORATO SÓDICO Abelló

CLARIN, Hortaleza, 20. - Teléfono 21997 - 22002

Lea usted EL ADELANTO

Rubén Marino, de Salamanca, becaario «José Miguel Guitarte»

Madrid.—Una de las becas "José Miguel Guitarte", de 6.000 pesetas, ha sido concedida a Rubén Marino Borrego, estudiante de Derecho de la Universidad de Salamanca. (Logos.)

GOBIERNO CIVIL

Obra Nacional de protección a los huérfanos de la revolución y de la guerra

Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan a su guarda, cuidado y educación, huérfanos de la revolución y de la guerra a los cuales se les haya reconocido su derecho a la pensión concedida por la Obra Nacional de Protección creada por decreto de 23 de noviembre de 1940, que en las oficinas de Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia se efectuará el pago de pensiones devengadas en los meses de agosto y septiembre de 1951 a todos los huérfanos vecinos y residentes en esta capital el día 22 del mes actual.

Hora de pago, de cinco a seis de la tarde.
Salamanca, 20 de diciembre de 1952.—El gobernador civil.

DE BARCO DE AVILA

VENTA DE PARCELAS DE TERRENOS

La Corporación Municipal ha hecho pública la venta en pública subasta de varios trozos de terrenos comprendidos a extramuros de la villa y en los lugares de "La Picota" y Puente Viejo.

A los adjudicatarios se les exige como condición que han de construirse en estos terrenos edificios o viviendas para personas humildes.

NIEVE EN LAS CUMBRES

Ya la vemos en los altos picachos y en sus laderas. El frío la hiela y bien está esa acumulación del elemento blanco que en días estivales alienta nuestros ríos y fecunda las riberas.

Nieve en la sierra, es la esperanza de los comarcanos. Que no falte el agua y discurre placidamente bajo el sol del verano en los surcos salpicados de "amerzadas" de nuestras tierras labrantias.

AUMENTO DE GUARDERIA

Hace algún tiempo que una Asociación deportiva local, debidamente federada, realiza activas gestiones para conseguir aumento de guardería oficial en el curso del río Tormes, muy especialmente en zonas donde la guardería no es posible rinda la eficacia que tan rico río necesita.

El Distrito Forestal de la provincia presta un estimable y plausible interés a los ríos, y ya tiene designado y prestando servicio a un nuevo

SECRETARIADO DE CARIDAD DE HORCAJADA

A su cargo ha tomado este Secretariado la campaña de Navidad en pro del humilde, y, por cierto, con gran actividad.

El digno cura ecónomo, don Ciriacio Izquierdo Moreno, y el dinámico alcalde, don Manuel Martín Guerras, secundados por otros elementos locales, realizan esta intensa labor de caridad y han dirigido a los vecinos comprensibles cartas relacionadas con tan importante y caritativo asunto.

VEINTE ASPIRANTES A DIRECTORES DE LA BANDA MUNICIPAL

La fama de nuestra villa llega tan lejos, pero tan lejos, que a muchos ciudadanos con residencia habitual en distintas regiones españolas, les atrae el nombre de nuestra población, y aprovechan cualquier coyuntura que presentarse pueda para visitarla o cambiar diálogos con la misma racionados.

Cuando vacante se hallaba la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, nada menos que 169 candidatos aspiraban a la plaza. Ahora se trata de cubrir la dirección de la Banda de Música Municipal, y está anunciado el concurso. Pues bien; para este cargo se han presentado

UESTROS PRECIOS

OMBRAN

IMPRESIONAN

BENEFICIAN

SATISFACEN

- Zapatos muy finos, de piel, para señora, a. 80 Pesetas
- Zapatos de ante, gran lujo, para señora, a. 100 >
- Zapatos selectos de piel, para caballero, a. 93 >
- Botas de goma en todos los colores para señora.
- Inmenso surtido en zapatillas de invierno.
- Zapatos piso crepée, goma master, etc., etc., para todos los usos.

Calzados Micó

CORRILLO, 9 y 11 SALAMANCA

Antesala de los Ases

JUVENTUS, C. F.—Se cita a todos los jugadores fichados por este Club, se presenten hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Campsa, para jugar un partido.

R. B. SAVOY.—Se cita a todos los jugadores de este Club para que se presenten hoy, domingo, a las diez y media, para jugar un partido de futbol contra el Sporting en la Ferroviaria.—El capitán.

Lista provisional y el reparto de premios, cobrando en esta jornada con arreglo al siguiente detalle:

Máximos acertantes de trece aciertos, a 310.070,45 pesetas.
Más aproximados de doce aciertos, a 17.226,10 pesetas.

JORNADA ESPECIAL NUMERO 2 DEL 25 DE DICIEMBRE

Muy importante.

Por haberse retirado de la competición de la Copa de Federación el Unión Deportiva Salamanca y el Club Deportivo Alcoyano, quedan suspendidos los partidos Caudal-Salamanca y Alcoyano-At. Balañares, que figuraban en el boleto de la jornada, siendo, por tanto, los pronosticados de que consta el boleto para validez en el escrutinio, de doce partidos.

Delegación de Hacienda de Salamanca

NEGOCIADO DE URBANA (CAPITAL)

Confecionada la lista colaboratoria de edificios y solares de esta capital y que ha de servir para hacer efectiva la contribución territorial urbana durante el año 1953, se hace público, en cumplimiento de lo que determina el artículo 74 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885, que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallará de manifiesto el documento aludido en el Negociado respectivo de esta Administración, para que los interesados y demás contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que juzgen oportunas. — El administrador de Propiedades, Rafael Hernández Ruiz.

Doctor URBINA

UROLOGIA

Plaza Mayor, 9. Consulta 12 a 2
Teléfono 1042
C. S. n.º 185

SUBASTA DE CUEROS

El próximo día 26, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta de pieles procedentes del Matadero de Salamanca, durante el mes de enero, ateniéndose al pliego de condiciones, el cual se halla a disposición de los interesados en el Sindicato Provincial de Ganadería, Avenida de Mirat, número 10, Salamanca.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El jefe del Sindicato.

VAQUEROS Y GANADEROS

Mañana desembarco y pongo a la venta un nuevo lote de novillas recién paridas, escogidas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Pedro Soggo Cabarrús, 69, teléfono 1132. Se admiten camalios.

guarda en la zona truchera comprendida entre los próximos pueblos de Tormellas y Navalongulla.

Según vuestras autorizadas noticias es muy posible que todavía se intensifiquen más los servicios de guardería en el río Tormes, y hasta que en fecha cercana quede nombrado

veinte solicitudes —quizás alguna más— correspondientes a músicos profesionales residentes en diversas poblaciones. Huelga decir que de muy variadas edades. De todas formas, aquí esperamos al nuevo director.

RESFLO

APARATO DIGESTIVO

UNA Y CIRUGIA de estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Consulta de 10 a 3 P.M.

TELÉFONO 1006

J. RODRIGUEZ ESTEVEZ

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Pozo Amarillo, 4. 2.º C. S. 171

SIMON BERNAL SANCHEZ

ENFERMEDADES MENTALES

Consulta 11-1 y 5-7

Generalísimo, 26 2.º (Plz. Liceo)

C. S. n.º 204

J. BELLIDO

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Consulta a las 12 y las 7

Antonio Espinosa, 10 (Esquina General Sanjurjo). Teléfono 2140

(C. S. n.º 41)

Luis Sánchez Velasco

Médico director del Dispensario Antivenero y del Sifilicomio Provincial

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Torres Villarroel, 16. — De doce a una y media y siete a nueve.

Teléfono 2476

C. S. n.º 154

José Angel SERVIA

Médico Puericultor, Enfermedades de la Infancia, Rayos X. Consulta a la una. Prado, 4 C. S. n.º 84

No pida coñac, con decir:

"Un VETERANO"

¡ya es bastante!

OSBORNE

empezarán a realizar en plan de LIQUIDACION todas las existencias adquiridas a los Almacenes ISCAR, a PRECIOS BARATISIMOS

DETALLAMOS ALGUNOS

Tela blanca, superior, ancho 80 c/m. a 9,30 Mt.
Retor crudo, 8,50 >
extra ancho 85 c/m a 9,90 >
Opal superior 8,05 >
Opal extra 9,50 >
Vichys varios dibujos y lisos 8,05 >
Sarga camisas 9,65 >
Francela lisa y listas 14,50 >
Paná cordoncillo (La España) 35,00 >
Toalla felpa, color 9,90 >
Mantas cuna 13,50 >
Mantas lana blanca, matrimonio 105,90 >
Corte colchón 4'5 metros, Damasco, grandísimo a 170 corte
Corte sábana camera cruda a 38,25
Camiseta caballero, punto inglés, grande cruda 35,00
Camiseta caballero, punto inglés, grande gris 32,40
Sedas lisas, superior a 12,50 Mt.
Viscosillas lisas, buena calidad a 8,50 >
e infinidad de artículos más a precios de

¡VERDADERO ASOMBRO!

No olvide que estos artículos se despachan en mi establecimiento de

«ALMACENES EL TESORO»

Alicio López Casero - PLAZA ONESIMO REDONDO, 9

Remolques Agrícolas

INDUSTRIAS ERINO

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia:

T. LEDESMA, Ventillas, 11, 1.º

Teléfono 3763

ULTRAMARINOS

SUCESOR DE CASANOVA

GENERALISIMO FRANCO, 46

Teléfono 1966 - SALAMANCA

COMO TODOS LOS AÑOS

AL SERVICIO DEL PUBLICO

Precios de algunos artículos de nuestro gran surtido del ramo de alimentación

TURRONES ANTONIO MONERRIS PLANELLES

Alicante, kilo	25 Pesetas
Jijona	28 "
Yema	28 "
Fruta	28 "
Nieve	28 "
Cádiz	28 "
Girliche	28 "
Figuritas de mazapán	32 "
Pasteles glorias	32 "

TURRONES "EL LOBO"

Alicante	25 "
Jijona	25 "
Yema	25 "
Fruta	25 "
Nieve	25 "
Cádiz	25 "
Girliche	25 "
Pasteles glorias	30 "
Figuritas mazapán	30 "
Frutas escarchadas, kilo	32 "
Cerezas escarchadas, kilo	32 "

TURRONES DE VARIAS MARCAS LEGITIMAS DE JIJONA

Alicante y Jijona, kilo, a 24 "

TURRONES ECONOMICOS

Alicante y Jijona, kilo, a 20 "

NUESTROS ACREDITADOS VINOS Y LICORES A GRANEL

Málaga oscuro, litro, a 8 9 y 10 "
Moscatel litro, a 8 9 y 10 "
Anis dulce superior, litro, a 12 "
Anis dulce finísimo, litro, a 14 "
Anis dulce extra, litro, a 15 "
Anis dulce imperial, litro, a 18 "
Coñac superior, litro 12 "
Coñac viejo, litro 14 "
Coñac viejísimo, litro 16 "
Licor tipo Benedictino, litro 20 "
Licor tipo Chartreux, litro 20 "
Licor crema de cacao, litro 20 "
Licor crema de café, litro 20 "
Licor ponche, litro 20 "
Licor pippermit, litro 20 "
Aguardiente de uva, litro 12 "
Vermouth extra, litro 8 "
Ginebra Juir Giro, litro, a 22 "
Ginebra popular, litro, a 16 "

PUEDEN HACER SUS ENCARGOS POR TELEFONO Y SERAN SERVIDOS CON TODA RAPIDEZ LLAMANDO AL TELEFONO 1966

Una nueva riqueza recuperada plenamente

Cuatro magníficas tablas, tres de ellas de Gallegos, han sido restauradas para el Museo Diocesano

Extensa labor artística de la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor Gutiérrez de Ceballos



Tabla de Fernando Gallegos, representando La Flagelación (Foto Guzmán Gombau)



Tabla de "La Coronación de la Virgen, de Fernando Gallegos (Foto Guzmán Gombau)

Nuevamente volvemos sobre el tema de la recuperación de nuestra riqueza artística, que de hace poco tiempo a esta parte ha alcanzado tanta importancia, como para pensar en un museo de primer orden, sobre todo de valores góticos como en pocos lugares pueden reunirse.

Salvando las pinturas de Gallegos, rescatadas del sobrecroche de la capilla universitaria, la mayor parte de las obras que a punto de perderse para siempre han sido rescatadas y restauradas, pertenecen a nuestra vieja Catedral o a templos arruinados o a otros de la diócesis, en donde esos cuadros, tallas y esculturas se perdían inevitablemente cuando no desaparecían por la hábil maniobra de avispados aprovechados, que sorprendían la buena fe de iglesias necesitadas para llevarse ricos tesoros ignorados.

Y ha sido la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Carlos Gutiérrez de Ceballos —a quien personalmente corresponde el mayor mérito de la labor— la que en forma más activa y con desinterés y largueza el implante ha emprendido esta gestión, colaborando así con extensión e importancia máximas a esa restauración de nuestro tesoro histórico-artístico. Bien merece la excelentísima Corporación provincial la Medalla de Oro de Bellas Artes que para ella se ha solicitado.

Porque la Diputación va a registrar con datos gráficos y documentales toda la extensa colección artística de nuestra provincia, catalogándola de forma que ya no sea posible su pérdida casual o inexplicable; porque la Diputación está realizando a su costa la instalación del Museo Diocesano o Catedralicio, en unas capillas o salas capitulares de la Catedral Vieja, que en poco tiempo atesorarán una extensa colección, sobre todo de arte gótico, posiblemente distinguida entre todas las salas similares.

Probablemente a ese Museo se destinarán —tal se gestiona y es de desear su consecución— las cuatro obras que motivan este reportaje. Se trata de cuatro espléndidas tablas del siglo XV, tres de ellas del gran artista Fernando Gallegos, magníficamente restauradas por José Gudiol, en el Instituto Amalteo de Arte Hispánico, restaurador también del ya citado Zodiaco de la

capilla universitaria, obra, asimismo, de Gallegos. Las cuatro tablas estaban en iglesias de pueblos salmantinos, sucias, descompuestas por la humedad y a punto de perderse. Sin retoques postizos, sino limpiando y corrigiendo resquebrajamientos de las maderas y boquetes abiertos por clavos y puntas, las tablas han quedado con toda su belleza y lozanía, constituyendo cuatro obras de excepcional hermosura.

Una, la que no es de Gallegos, representa a Santa Catalina, y procede de la iglesia de Villar de Gallinazo, siendo, sin duda, anterior al pintor salmantino. Otra, representando la Coronación de Nuestra Señora, estaba en la iglesia de Villaflo-

res y es la de mayor tamaño y vistosidad por la suma de infinitos detalles en la composición. Las otras dos, casi invisibles en lo alto de la iglesia de Campo de Peñaranda. Una es un bellísimo Nacimiento, con curiosos ángeles que, en su posición y movimiento, aventajan a los más arriesgados conceptos modernos de la pintura, y la otra —la más bella por su composición, movimiento y expresión de la escena, es una Flagelación, también de Fernando Gallegos.

Cuatro obras, pues, que se suman a las muchas restauradas en estos años y que, merced a la labor de la Diputación provincial y facilidades dadas por el Obispado, colaborador también en esta obra de recuperación artística, enriquecieron nuestro Museo, que en poco tiempo podrá constituir un motivo de orgullo para la ciudad.

GUZMAN GOMBAU GUERRA



Tabla de Santa Catalina, magnífica obra del siglo XV (Foto Guzmán Gombau)

ECOS DE CARIDAD

Para los Reyes de los niños del Sanatorio de «Los Montalvos»

Desde las dos pesetas, a las mil

Quizá el día de ayer, fué el que nos deparó grandes sorpresas. No por la cantidad recaudada, a pesar de ser la mayor registrada en este año, sino por el gran significado de los donativos recibidos y de las cartas de que una gran parte venían acompañados. Una intensa emoción está reflejada en la carta, que con su donativo, nos remiten desde Mombuy (Zamora), los niños Adita, Antonio y Angelines Saldaña, y que han "oido decir a su padre, que es un charro de pura cepa". "Poco —añaden— son esas 15 pesetas, pero es lo que podemos dar y que ellas sirvan, por un momento, de consuelo y alegría a esos niños que padecen y que ya saben que en Mombuy, tienen unos amiguitos que todos los años se acordarán de ellos".

Desde las dos pesetas, como donativo mínimo que ayer recibimos, a las mil. He aquí una gran lección, la manifestación de los sentimientos caritativos. Desde esas dos pesetas, al billete de mil ¡Cuánto dicen y cuánto encierran y que profunda emoción, han puesto en nuestros corazones!

Porque, amiguitos del Sanatorio, ayer, un caballero se acercó a nosotros. Sencillamente sacó un billete de mil pesetas y nos lo entregó: "Para su gran obra" —nos dijo.

No supimos qué contestar, y, tímidamente, preguntamos a nombre de quién se hacía el espléndido donativo. —No importa quién —añadió. El "gracias", que apenas acertamos a susurrar, se quedó ahogado en la garganta. Aquel caballero cumplía con el precepto cristiano, "que no sepa tu mano derecha lo que hace la izquierda".

"CANDIDIN" Y "JAVIER DE MONTILLANA"

La lista anterior ascendía a 5.092,10 pesetas, que sumando las 1.464, recibidas ayer, hacen un total de 6.556,10.

Dichos donativos se distribuyen así:

- Anónimo, 1.000 pesetas; Doña María de los Remedios Angos, viuda de Beltrán, 50; Ramonito del Rio, de Villar de Peralonso, 2 y varios libros de cuentos; Adita, Antonio y Angelines Saldaña, de Mombuy (Zamora), 15; niños Rodríguez Frutos, 50; señorita Pili Alonso, 25; José Manuel Sego Sánchez, de Fresno de Sayago (Zamora), 5; María García Bustillo, 5; Pedro García Bustillo, 5; don Benedito Herrero, secretario de Calzada de Don Diego, 15; Isabelita, José Manuel y Paquita Martín García, de San Muñoz, 15; Manolito y Marcelinita García Hernández, de San Muñoz, 15; don Jesús Hernández García, guardia municipal, 20; su esposa e hija, 20; Pepito, Miguelito y Teresita Hernández, 15; don Martín Sánchez, cartero de Alamedilla (Ciudad Rodrigo), 5; sus hijos, Nativid y Mauricio, 5; don Ambrosio Barbero, de Villoruela, 2; un donante, 5; Luisina Sastre Prieto, 15; señorita Eli Martín, 5; Cristina Carasa González, 25; Merche, Fabi y Miguel Llaño, 25; Mari-Conchil y Mari-Charl de Sana Castrillón, 25; Felisina y María Isabel Moreta García, 20; José Mari Marcos y hermanos, de Villavieja de Yeltes, 10; señorita Tomasa Juanes, 25; Paquito y Julián Méndez, 15; don José Gómez, de Guijón de Avila, 5; Mari Viti y José Luis Pablos, de Guijuelo, 10;

ACABA DE APARECER el número 8 de los CUADERNOS ALADOS DE MIGUEL R. SEISDEDOS «MIS FABULAS» (Libro cuarto)

Precio. 4,00 pesetas

Venta exclusiva? Librería NUÑEZ RUA MAYOR, 13

Disponemos de ejemplares de los números anteriores, algunos próximos a agotarse

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTO Consulta a las doce Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303 Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 8 C. S. núm. 26.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita **María Jesús Avila Iglesias** que falleció en Salamanca, el día 24 de diciembre de 1951 a los veintitrés años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S. D. E. P. Sus desconsolados padres, Gregorio Avila (vigilante Sanitario del Excelentísimo Ayuntamiento) y Ramona Iglesias; hermanos: Tomás, Baltasar (ausente) y Julia; hermanas políticas, Aurora Hernández y María Miguel (ausente); abuelas, Baldoquera Crespo y Ana María Velasco; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan al funeral cabo de año que tendrá lugar el día 23 de diciembre, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

CHAMPAN CASTELLBLANCH — DE VENTA: — **ALMACENES HIJO DE FAUSTO ORIA**

Al acercarse las fiestas hogareñas de Navidad y Año Nuevo, queremos rendir un homenaje de gratitud a los millares de clientes que continuamente nos vienen honrando con su confianza. **LIBRERIA CERVANTES**. — SALAMANCA, en su constante evolución se propone seguir mejorando sus servicios para que en 1953 sus clientes se encuentren más y mejor atendidos que nunca. Eficiencia, máximo servicio, calidad y precios son normas consubstanciales a Librería Cervantes, las cuales día tras día son mejoradas en nuestro propósito de continuar a la vanguardia del moderno comercio.

LIBRERIA CERVANTES. — SALAMANCA envía por estas líneas un saludo cordial a sus clientes y amigos, deseándoles unas FELICES PASCUAS y un venturoso AÑO NUEVO

MUCHAS FELICIDADES!

El Adelanto

Fundado en 1883 Domingo, 21 de diciembre de 1952 Suscripción 15,00 ptas. al mes

Un día trágico para la Aviación

NOVENTA Y UN MUERTOS al estrellarse un "Globemaster", en Estados Unidos

TREINTA PASAJEROS SALIERON CON VIDA DEL ACCIDENTE

Moses Lake (Estados Unidos).—Ciento dos muertos y veintinueve supervivientes han resultado al estrellarse un avión "globemaster" a cuatro kilómetros al norte de esta ciudad. Todas las ambulancias y los medios disponibles han sido enviados al lugar de la catástrofe. Un oficial de las fuerzas aéreas ha dicho que el gigantesco avión se incendió después de estrellarse. El techo era bajo en el momento del accidente y la visibilidad de 3.200 metros.

Acababa de despegar para dirigirse a la base de Larson cuando comenzó a nevar. Es el peor desastre de la historia mundial de la Aviación. El tetramotor "Globemaster" es el avión de transporte más grande del mundo. Construido por la casa "Douglas", el "C-12" tiene dos cubiertas de carga, pudiendo llevar en cada una de ellas dos carros de combate. Convertido en avión de transporte humano, puede llevar hasta 200 soldados, totalmente equipados o 125 literas.

pero se ha rectificado esta formación manifestándose aquella cifra constituida por apreciación de primer momento, y que ha resultado errónea al comprobarse algunos pasajeros se alejaron precipitadamente del lugar de la catástrofe y se les consideró inicialmente como víctimas. OTRO AVION SE ESTRELLA EN EL JAPON. Tokio. — Un "F-94" de las fuerzas armadas norteamericanas se ha estrellado en la bahía de Hakara, en Kiushiu, la isla más meridional del archipiélago japonés, y han recido los dos tripulantes. El avión realizaba un vuelo de entrenamiento. SE SALVA LA TRIPULACION ARROJANDOSE PARACAIDAS. Casablanca. — Como consecuencia de una avería de motor, un avión militar norteamericano que, procedente de Roma, se dirigía a la base Sidi-Sliman, se estrelló en cercanías de Guercif. Sus ocupantes se lanzaron en paracaídas desde una altura de 4.000 metros y se salvaron uno, sin embargo, se fracturó una pierna. El aparato se incendió al tocar el suelo y quedó calcinado. (Efe.) OTRO AVION DESASTRADO EN EL CAIRO. El Cairo. — El mando de la RAF en el Oriente Medio forma que un avión holandés que iba a Nicosia con numerosas personas a bordo ha desastado. La última posición señalada del aparato fue treinta millas al norte de Palmira. Aviones británicos y rusos que buscan al avión desaparecido se ven estorbados por las nubes bajas. (Efe.)

AGENDAS Y DIETARIOS DE BUFETE Y BOLSILLO PARA 1953

TACOS Y PORTCALENDARIOS DE MESA - AGENDAS «LUXINDE» Y RECAMBIOS SUELTOS ALMANAQUE AGRICOLA «CERES» - LIBROS DE CONTABILIDAD EN HOJAS CAMBIABLES Y FIJAS EN TODOS LOS RAYADOS Y TAMAÑOS - ARCHIVADORES DE CARTAS MATERIAL DE OFICINA EN GENERAL

Librería NUÑEZ - RUA MAYOR, 13

Cine

SALAMANCA «ANGELITO NEGRO»

En función especial se estrenó ayer esta película italiana, por necesidades de programación, según se anuncia, y sin duda para ofrecerla particularmente al público infantil.

Película es ésta de "Angelito negro", que si, efectivamente, muestra el encanto y la ternura de un argumento sentido en las conciencias infantiles, sin embargo ofrece suficiente interés, por las complicaciones que se van derivando durante la proyección, para los mayores. Un film perfectamente humano, que refleja una serie de sucesos, de los que es protagonista Angelo, un delicioso negrito rubio, perdido en las calles de Roma y que el azar le situó como testigo de un crimen.

Así, en la inquietud constante por la suerte de Angelo, se ofrece al espectador situaciones de una extraordinaria ternura, emoción y simpatía que hacen al film asequible a todos los públicos. El tema ha sido inspirado en la popular canción creada por Antonio Machin, "Angelitos negros", y justo es reconocer que llega a hacerse tan sentido como la propia canción.

La ya reafirmada disposición del cine italiano, de expresar los sucesos que la vida puede ofrecer, ha hecho que "Angelito negro" se desarrolle con mayor intensidad en las calles de Roma, en excelentes fotografías y acusados contrastes, todo ello dirigido a destacar la sencillez y la emotividad que se desprende del pequeño personaje que alcanza una interpretación digna de los mejores elogios.

"Angelito negro" bien puede ser una película como regalo de Pascuas, que se ve con el mayor agrado y demuestra un buen sentido cinematográfico, y cuya velada se completa con un noticiario y dos simpáticos dibujos. J. de M.

DR. JUAN MONTERO UROLOGIA

Ex médico interno por oposición del Servicio de Urología de la Facultad de Medicina de Madrid Pozo Amarillo, 22. Tel. 1725

EGIDO ANDUJAR MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consulta: Doce a dos y seis a nueve Caleros, 5, principal C. S. n.º 22

ARBOLES FRUTALES VIVEROS VALPUESTA PALENCIA

Hay frutales de una y tres pesetas Catálogos gratis.

POLLUELOS

patitos, pollitas. Primeros premios. "GRANJA YEGROS". San Mateo, 23, Madrid

Canado mular de importación Recibida una partida de procedencia extranjera, se comunica a los agricultores que estén interesados en su adquisición. Dirigirse a S. L. COMA, S. L. Avenida José Antonio, 55-7. MADRID

Junta Coordinadora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1952

XVIII RELACION	
Suma anterior..... 147.119,75	
EN EL GOBIERNO CIVIL	
Districto Forestal.....	190,00
Don Pedro G. Póceros.....	25,00
Don José Gómez Hernández.....	20,00
Ayuntamiento de Calzada de Don Diego.....	25,00
Don Luis Bermúdez de Castro.....	100,00
Hernández de Labradores de Arcadiano.....	25,00
Ayuntamiento de Huerta.....	50,00
Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires.....	50,00
Ayuntamiento de Encina de San Silvestre.....	25,00
Personal de las Secretarías de la Audiencia Provincial y Juzgados de Instrucción número 1 y 2 y Municipales de esta capital.....	263,00
Don Hedefonso García Alvarez.....	100,00
Ayuntamiento de Narros de Matalayegua.....	25,00
Ayuntamiento de Barbalos.....	25,00
Tintorería Salmantina.....	200,00
Don Martín Sánchez Ferrero.....	50,00
Don Sandalio Martín González.....	100,00
Don José María Vargas Zúñiga.....	100,00
EN EL BANCO COCA	
Don Julián Coca Gascón.....	4.000,00
Laboratorios Coca, S. A.....	1.000,00
Don Manuel de Vega Alonso.....	125,00
Don Antonio Fernández Fuertes.....	25,00
Don Benjamín Hernández Blázquez.....	50,00
Calzados Madrid.....	50,00
Calzados El Gallo.....	50,00
EN EL BANCO SANTANDER	
Don Vicente Sánchez Marcos.....	150,00
EN EL BANCO COBALEDA	
Don Juan Vicente Hernández.....	200,00
Alonso Marcos, S. A.....	500,00
Don Luciano Marcos de Dios.....	200,00
EN EL BANCO DE BILBAO	
Don Leoncio Arroyo Herrera.....	50,00
EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD	
Don Jesús Avila Martín.....	50,00
Don Carmelo Nieto Martín.....	15,00
Suma y sigue.....	154.882,75
Salamanca 20 de diciembre de 1952.	

Licor CHARTREUSE ELABORADO POR LOS PADRES CARTUJO